

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

SE FUNDÓ EN 31 DE ENERO DE 1865

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En VALENCIA, un mes. Ptas. 1.50
 En las prov. de Valencia, Al-
 cante y Castellón, trim. Ptas. 4.50
 Resto de la Península, trim. Ptas. 5.50
 Extranjero, trimestre. Ptas. 6.50

Número del día: 5 centésimo

Se funda en 31 de Enero de 1865

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la 4.ª planta: la línea en la línea.
 En la 2.ª y 3.ª planta: 50 céntimos la línea.
 Retenciones, recargas, gratificaciones y gastos
 ordinarios y de corrección, etc. (véase la
 lista en la 4.ª planta).
 Redacción y Administración en el
 número 11 de la calle de San Vicente.

Socio comanditario

ó socio capitalista, se desea para un oportuno negocio establecido en Valencia, la suma de treinta años. Las ofertas deben ir acompañadas con buenas y formales referencias. Diríjase a J. M. G. Lista Correas, núm. 73-918.

La contribución territorial

Reglas para la cobranza

La Gaceta publica el decreto de las reglas para la cobranza de la contribución territorial. Por su extremada extensión, recogemos solo algunas de las principales disposiciones.

1.ª La Dirección general de Contribuciones precisará un nuevo repartimiento de la contribución territorial, entre las riquezas rústica y urbana de las provincias del reino, según lo dispuesto en las siguientes bases:

1.ª Del cupo de ciento setenta millones de pesetas, fijado por la ley, se rebajará el importe de las partidas que se expresan a continuación:

a) Cupos que gravaran la riqueza rústica y pecuaria de los pueblos que en 31 de julio de 1910 tenían aprobado el avance catastral de la riqueza rústica en la fecha de aquella aprobación.

b) Cupos que gravaran la riqueza urbana de los pueblos que en 31 de julio de 1910 tenían aprobado el registro fiscal de edificios y solares en la fecha de aquella aprobación.

c) Las cantidades asignadas a la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, en el art. 2.º del real decreto de 13 de diciembre de 1906.

d) La cantidad correspondiente a la provincia de Navarra, a tenor del real decreto de 19 de febrero de 1877. El importe de las partidas referidas en los apartados a y b, será baja definitiva en el cupo de 170 millones de pesetas.

2.ª El resto del cupo fijo, deducidas las partidas referidas en la base primera de este artículo, se repartirá entre las riquezas rústica, pecuaria y urbana, de los pueblos de las provincias del reino, excepto las riquezas rústica, pecuaria y urbana de las provincias vascongadas y de Navarra, la riqueza rústica de los pueblos que en 31 de julio de 1910 tenían aprobado el avance catastral de dicha riqueza y la riqueza urbana de los pueblos que en la misma fecha tenían aprobado el registro fiscal de edificios y solares.

3.ª El tipo medio de gravamen de la riqueza rústica y pecuaria, que se aplique para el repartimiento general entre las provincias expresado en centésimas partes de la riqueza imponible, será inferior en 175 por 100 de la riqueza imponible al tipo de gravamen de la riqueza urbana en el mismo repartimiento, salvo lo prevenido en las bases séptima, octava y novena de este artículo.

4.ª Los tipos medios de gravamen no podrán exceder de 20 25 por 100 para la riqueza rústica y pecuaria, y de 22 por 100 para la riqueza urbana, entendiéndose rebajado el cupo en cuanto la cantidad fijada a tenor de la base primera hiciera exceder los tipos del repartimiento general, entre las provincias, de los referidos anteriormente.

5.ª Si el tipo de gravamen aplicable a la riqueza urbana en el repartimiento general fuese inferior a 18'50 por 100, se incluirá en el repartimiento, no obstante lo dispuesto en la base segunda, la riqueza urbana de los pueblos que en 31 de julio de 1910 tuviesen aprobado, pero no comprobado, el registro fiscal de edificios y solares, entendiéndose aumentada la cifra de la cantidad a repartir determinada con arreglo a la base primera en la suma de las cuotas de los referidos registros fiscales, computados a razón de 18'50 por 100 del líquido disponible.

6.ª El tipo de gravamen de la riqueza urbana en caso de aplicación de la base anterior, no podrá ser inferior al de 17'50 por 100 del líquido imponible.

7.ª Si se alcanzase este límite en el repartimiento general, el tipo de gravamen de la riqueza rústica y pecuaria se obtendrá no obstante lo dispuesto en la base tercera por división entre la riqueza imponible de la cantidad determinada con arreglo a la base primera aumentada en el importe de las cuotas a que se refiere la base quinta, y deducido el importe del cupo correspondiente a la riqueza urbana a razón de 17'50 por 100 de la riqueza imponible.

8.ª En caso de aplicación de la base anterior, el tipo de gravamen de la riqueza rústica y pecuaria en el repartimiento general, no podrá ser inferior al 14 por 100. El repartimiento será aprobado en Consejo de ministros, y los de los pueblos de cada provincia por las administraciones de contribuciones respectivas.

9.ª La riqueza rústica comprendida en los avances catastrales aprobados hasta el 31 de julio de 1910, tributará con inclusión del premio de cobranza al tipo de 14 por 100 de los beneficios líquidos, sin recargo alguno en concepto de gastos de comprobación, partidas fallidas, ni reintegro de gastos de formación del avance catastral. La riqueza urbana de los pueblos cuyos registros fiscales y comprobados hasta el 31 de julio de 1910 tributarán con inclusión del premio de cobranza al 17'50 por 100 del líquido imponible, sin recargo alguno en concepto de gastos de comprobación, ni de partidas fallidas, salvo el caso de aplicación de la base quinta del artículo primero.

10.ª La riqueza urbana de los pueblos cuyos registros fiscales de edificios y solares estuviesen aprobados hasta el 31 de julio de 1910, tributará el tipo de 18'50 por 100 del líquido imponible, incluido en dicho tipo de gravamen el premio de cobranza, sin recargo alguno en concepto de partidas fallidas.

11.ª No estén sometidos a la contribución territorial y de riqueza urbana, las construcciones necesarias para la explotación de las fincas rústicas, ya constituidas en edificios independientes, ya formadas de otros parcelamientos destinados a viviendas u otros usos; en consecuencia, cuando en mismo edificio se destine en parte a la explotación agrícola y en parte a otras aplicaciones, solamente se incluirá en la contribución territorial el valor en renta de esta última parte, estimando con sujeción a las reglas de los arts. 9.º, 10.º y 11 del presente real decreto. No se com-

Los laureados con el premio Nobel

En el gran salón del Palacio de la Academia de Música, de Stockholm, ha tenido efecto el acto de la distribución de los premios Nobel, correspondientes al año 1910. Presidió el acto el Rey Gustavo, a quien acompañaban los Principes reyes, los condejes de la Corona y los principales dignatarios de la corte.

Después del discurso real, el decano de la Academia sueca dió la bienvenida y la enhorabuena a los cuatro laureados que se hallaban presentes, procediéndose seguidamente a la entrega de los premios.

El premio de Medicina ha sido otorgado al profesor Albert Kossel, director del Instituto Fisiológico de la Universidad de Halle, que ha sido premiado por sus trabajos sobre la estructura de las proteínas.

El premio de Física ha sido otorgado al profesor Otto Wallich, director del Instituto de Física de la Universidad de Gotinga, por sus trabajos sobre la radiación cósmica.

El premio de Química ha sido otorgado al profesor Otto Wallach, director del Instituto de Química de la Universidad de Gotinga, por sus trabajos sobre la síntesis orgánica.

El premio de Literatura ha sido otorgado al poeta alemán, Pablo Heyse, por sus obras de poesía lírica y dramática.

El premio de Economía ha sido otorgado al profesor Otto Wallich, director del Instituto de Economía de la Universidad de Gotinga, por sus trabajos sobre la teoría del valor.

El premio de Paz ha sido otorgado al profesor Otto Wallich, director del Instituto de Física de la Universidad de Gotinga, por sus trabajos sobre la radiación cósmica.

El premio de Física ha sido otorgado al profesor Otto Wallich, director del Instituto de Física de la Universidad de Gotinga, por sus trabajos sobre la radiación cósmica.

El premio de Química ha sido otorgado al profesor Otto Wallach, director del Instituto de Química de la Universidad de Gotinga, por sus trabajos sobre la síntesis orgánica.

El premio de Literatura ha sido otorgado al poeta alemán, Pablo Heyse, por sus obras de poesía lírica y dramática.

El premio de Economía ha sido otorgado al profesor Otto Wallich, director del Instituto de Economía de la Universidad de Gotinga, por sus trabajos sobre la teoría del valor.

El premio de Paz ha sido otorgado al profesor Otto Wallich, director del Instituto de Física de la Universidad de Gotinga, por sus trabajos sobre la radiación cósmica.

El premio de Física ha sido otorgado al profesor Otto Wallich, director del Instituto de Física de la Universidad de Gotinga, por sus trabajos sobre la radiación cósmica.

El premio de Química ha sido otorgado al profesor Otto Wallach, director del Instituto de Química de la Universidad de Gotinga, por sus trabajos sobre la síntesis orgánica.

El premio de Literatura ha sido otorgado al poeta alemán, Pablo Heyse, por sus obras de poesía lírica y dramática.

El premio de Economía ha sido otorgado al profesor Otto Wallich, director del Instituto de Economía de la Universidad de Gotinga, por sus trabajos sobre la teoría del valor.

El premio de Paz ha sido otorgado al profesor Otto Wallich, director del Instituto de Física de la Universidad de Gotinga, por sus trabajos sobre la radiación cósmica.

El premio de Física ha sido otorgado al profesor Otto Wallich, director del Instituto de Física de la Universidad de Gotinga, por sus trabajos sobre la radiación cósmica.

El premio de Química ha sido otorgado al profesor Otto Wallach, director del Instituto de Química de la Universidad de Gotinga, por sus trabajos sobre la síntesis orgánica.

El premio de Literatura ha sido otorgado al poeta alemán, Pablo Heyse, por sus obras de poesía lírica y dramática.

El premio de Economía ha sido otorgado al profesor Otto Wallich, director del Instituto de Economía de la Universidad de Gotinga, por sus trabajos sobre la teoría del valor.

El premio de Paz ha sido otorgado al profesor Otto Wallich, director del Instituto de Física de la Universidad de Gotinga, por sus trabajos sobre la radiación cósmica.

El premio de Física ha sido otorgado al profesor Otto Wallich, director del Instituto de Física de la Universidad de Gotinga, por sus trabajos sobre la radiación cósmica.

El premio de Química ha sido otorgado al profesor Otto Wallach, director del Instituto de Química de la Universidad de Gotinga, por sus trabajos sobre la síntesis orgánica.

El premio de Literatura ha sido otorgado al poeta alemán, Pablo Heyse, por sus obras de poesía lírica y dramática.

El premio de Economía ha sido otorgado al profesor Otto Wallich, director del Instituto de Economía de la Universidad de Gotinga, por sus trabajos sobre la teoría del valor.

El premio de Paz ha sido otorgado al profesor Otto Wallich, director del Instituto de Física de la Universidad de Gotinga, por sus trabajos sobre la radiación cósmica.

El premio de Física ha sido otorgado al profesor Otto Wallich, director del Instituto de Física de la Universidad de Gotinga, por sus trabajos sobre la radiación cósmica.

El premio de Química ha sido otorgado al profesor Otto Wallach, director del Instituto de Química de la Universidad de Gotinga, por sus trabajos sobre la síntesis orgánica.

Estadística de accidentes del trabajo

La Asesoría general de Seguros del ministerio de la Gobernación publica en la Gaceta una nota detallada de los accidentes del trabajo ocurridos en los dos primeros trimestres del pasado año.

En el primer trimestre han registrado las Compañías que se dedican al seguro de estos accidentes los casos que transcribimos:

Muerte, 49; incapacidad permanente absoluta, 7; incapacidad permanente relativa, 158; incapacidad temporal, 9.765.—Total de accidentes, 9.989.

Por estos conceptos han abonado las Compañías aseguradoras las siguientes cantidades:

Muerte, 62.922 69 pesetas; por incapacidad permanente absoluta, 11.576 02; por incapacidad permanente relativa, 171.531 41; por incapacidad temporal, 317.591 16.—Total, 563.021 78 pesetas.

En el segundo trimestre el número de accidentes es como sigue:

Muerte, 49; incapacidad permanente absoluta, 5; incapacidad permanente relativa, 180; incapacidad temporal, 10.792.

Las Compañías de Seguros abonaron por estos accidentes las sumas que se expresan a continuación:

Muerte, 62.619 25 pesetas; por incapacidad permanente absoluta, 9.791; por incapacidad permanente relativa, 207.601 93; por incapacidad temporal, 360.570 30.—Total, 640.582 53 pesetas.

El lauréatado con el premio Nobel correspondiente a la Química, es el profesor Otto Wallich, director del Instituto de Física de la Universidad de Gotinga.

El premio Nobel de Literatura ha sido otorgado al poeta alemán, Pablo Heyse, por sus obras de poesía lírica y dramática.

El premio Nobel de Economía ha sido otorgado al profesor Otto Wallich, director del Instituto de Economía de la Universidad de Gotinga, por sus trabajos sobre la teoría del valor.

El premio Nobel de Paz ha sido otorgado al profesor Otto Wallich, director del Instituto de Física de la Universidad de Gotinga, por sus trabajos sobre la radiación cósmica.

El premio Nobel de Física ha sido otorgado al profesor Otto Wallich, director del Instituto de Física de la Universidad de Gotinga, por sus trabajos sobre la radiación cósmica.

El premio Nobel de Química ha sido otorgado al profesor Otto Wallach, director del Instituto de Química de la Universidad de Gotinga, por sus trabajos sobre la síntesis orgánica.

El premio Nobel de Literatura ha sido otorgado al poeta alemán, Pablo Heyse, por sus obras de poesía lírica y dramática.

El premio Nobel de Economía ha sido otorgado al profesor Otto Wallich, director del Instituto de Economía de la Universidad de Gotinga, por sus trabajos sobre la teoría del valor.

El premio Nobel de Paz ha sido otorgado al profesor Otto Wallich, director del Instituto de Física de la Universidad de Gotinga, por sus trabajos sobre la radiación cósmica.

El premio Nobel de Física ha sido otorgado al profesor Otto Wallich, director del Instituto de Física de la Universidad de Gotinga, por sus trabajos sobre la radiación cósmica.

El premio Nobel de Química ha sido otorgado al profesor Otto Wallach, director del Instituto de Química de la Universidad de Gotinga, por sus trabajos sobre la síntesis orgánica.

El premio Nobel de Literatura ha sido otorgado al poeta alemán, Pablo Heyse, por sus obras de poesía lírica y dramática.

El premio Nobel de Economía ha sido otorgado al profesor Otto Wallich, director del Instituto de Economía de la Universidad de Gotinga, por sus trabajos sobre la teoría del valor.

El premio Nobel de Paz ha sido otorgado al profesor Otto Wallich, director del Instituto de Física de la Universidad de Gotinga, por sus trabajos sobre la radiación cósmica.

El premio Nobel de Física ha sido otorgado al profesor Otto Wallich, director del Instituto de Física de la Universidad de Gotinga, por sus trabajos sobre la radiación cósmica.

El premio Nobel de Química ha sido otorgado al profesor Otto Wallach, director del Instituto de Química de la Universidad de Gotinga, por sus trabajos sobre la síntesis orgánica.

El premio Nobel de Literatura ha sido otorgado al poeta alemán, Pablo Heyse, por sus obras de poesía lírica y dramática.

El premio Nobel de Economía ha sido otorgado al profesor Otto Wallich, director del Instituto de Economía de la Universidad de Gotinga, por sus trabajos sobre la teoría del valor.

El premio Nobel de Paz ha sido otorgado al profesor Otto Wallich, director del Instituto de Física de la Universidad de Gotinga, por sus trabajos sobre la radiación cósmica.

El premio Nobel de Física ha sido otorgado al profesor Otto Wallich, director del Instituto de Física de la Universidad de Gotinga, por sus trabajos sobre la radiación cósmica.

El premio Nobel de Química ha sido otorgado al profesor Otto Wallach, director del Instituto de Química de la Universidad de Gotinga, por sus trabajos sobre la síntesis orgánica.

La cuestión del alumbrado eléctrico

En la orden del día de la sesión que celebrará esta tarde el Ayuntamiento, figura un dictamen—que volvió a comisión en la sesión anterior—en el cual se propone se reconozca personalidad a la Compañía anónima que va a formarse para suministrar a los particulares la electricidad que está obligada a venderles la Hidro-Eléctrica Española, haciendo extensiva a la primera la exención de arbitrios de que disfruta la segunda con las restricciones que en el dictamen se expresan.

Acirca de este asunto, El Mercantil Valenciano escribió lo siguiente:

«El director gerente de la Hidro-Eléctrica, Sociedad que no ha cumplido el contrato celebrado con el Ayuntamiento y a la cual se le deben haber impuesto multas por muchos miles de duros, acude al Ayuntamiento, diciendo que se ha formado una Sociedad anónima para cumplir lo preceptuado en el artículo octavo del pliego de condiciones del contrato de alumbrado eléctrico, que obliga a la Hidro-Eléctrica a suministrar el fido a los habitantes del término municipal de Valencia.»

El Consejo de administración de la llamada Sociedad lo forma personas de la más alta significación social y financiera, que han demostrado en muchas ocasiones su amor a Valencia, y en la instancia se pedía que el Ayuntamiento aceptara favorablemente a la nueva Sociedad e hiciera extensiva a ella la exención de arbitrios a que se contrae el apartado cuatro del referido convenio escrito entre el Ayuntamiento de Valencia y la Hidro-Eléctrica Española.

El dictamen de la comisión, suscrita por el teniente alcalde D. Faustino Valentín, es favorable a la pretensión del demandante, proponiendo que se reconozca la personalidad jurídica de la Sociedad anónima, que se ha constituido para cumplir el contrato de alumbrado público en lo que se refiere al servicio a los particulares, haciendo extensiva a esa nueva Sociedad los beneficios de la exención de arbitrios de que goza la Hidro-Eléctrica.

Este es el dictamen que el Ayuntamiento volvió a comisión, y en la que todavía está.

Ahora bien: para que los señores concejales puedan resolver el grave asunto con conocimiento de causa, nos permitiremos recordarle la existencia de la escritura de contrato vigente de 30 de mayo de 1903, regida por los que se fijan en los siguientes bases:

1.ª La duración del contrato será de 30 años, contados desde 1.º de enero de 1910 a 31 de diciembre de 1939.

2.ª Si el contratista tuviera la electricidad canalizada antes del 1.º de enero de 1910, se considerará este tiempo como una simplificación del plazo de 30 años.

3.ª Caso de tener que hacer las obras necesarias, quedará sujeta a la inspección facultativa del Ayuntamiento, la cual comprobará en cualquier momento si se llevan a efecto con la rapidez necesaria para dar lugar a las terminadas en todas sus partes dentro del plazo marcado en estas condiciones, y en caso contrario el Ayuntamiento podrá acordar la rescisión del contrato, con pérdida de la fianza e indemnización de todos los perjuicios que a la Corporación municipal y a los particulares se originen.

4.ª Todas las obras y trabajos que el contratista practique para conducir la electricidad a Valencia, canalizarla subterráneamente, tender las líneas aéreas, la red de distribución y las derivaciones para el servicio público y el de particulares en las zonas que han de ser aminoradas al inaugurarse el servicio, así como la construcción de fábricas y establecimientos de máquinas y cuantos elementos sean necesarios para su industria, que se terminen antes del 1.º de enero de 1910, estarán exentas de todo arbitrio municipal por su primera construcción o instalación.

5.ª A partir de la fecha en que se inaugure el servicio público, el contratista solicitará permiso de la alcaldía cada vez que necesite instalar otros conductores o ramales.

6.ª Por el Ayuntamiento o la alcaldía se concederán dichas autorizaciones, con sujeción a las reglas que por la sección facultativa se propongan y mediante pago de arbitrios en su caso.

7.ª Queda obligado el contratista a tener tendidos los cables o canalizados para el día 1.º de enero de 1910, la zona de la capital comprendida en el perímetro formado por el camino de Tránsito y la zona del distrito del Puerto, de manera que pueda darse el alumbrado público desde dicho día en toda la extensión de ellas.

8.ª Sin duda, el presidente accidental de la comisión de Alumbrado, D. Faustino Valentín, tan entendido y celoso defensor de los intereses municipales, no se ha enterado cuando propone la exención de arbitrios que solicita la novísima empresa constituida por estas personalidades valencianas.

Veremos lo que acuerda la mayoría letrada, que seguramente será lo que piden Valentín y las otras personalidades.

Nosotros no creemos que la mayoría apruebe el dictamen de la comisión de Alumbrado. En este punto no abrigamos las esperanzas de nuestro colega El Mercantil, porque la cuestión está clara, y no es posible haya un solo concejal que se atreva a hacer tabla rasa de la escritura de contrato de 30 de mayo de 1903 y lesionar tan considerablemente los intereses municipales.

Mai puede pedir la Hidro-Eléctrica Española, para la nueva Sociedad, la exención de arbitrios por las obras y trabajos que se expresan en la mencionada base 4.ª, cuando ella perdió el derecho a ese beneficio, nada menos que desde el 1.º de enero de 1910, fecha en la cual debía tener establecido el alumbrado público en lo que se refiere al servicio a los particulares.

Comprendemos, y nadie disputaría injusto, que el Ayuntamiento acordase esta tarde que la Hidro-Eléctrica Española pague los muchos miles de duros que importa la indemnización de los perjuicios que a la Corporación municipal y a los particulares se han originado por no haber cumplido aquella, en 1.º de enero de 1910, el contrato estipulado. Lo que no podemos esperar es que se haga extensivo a la Sociedad que se ha for-

DE BILBAO

MANIFESTACIONES DEL SR. LERROUX

El Sr. Lerroux manifestó que no esperaba de los socialistas una tan grande intranquilidad, suponiendo que no harían el vacío. Añadió que recomendará a sus amigos que impidan por todos los medios la celebración de mítines socialistas en España.

En el paquete celebrado en el Círculo Radical, el Sr. Lerroux dijo que debían olvidarse las incertidumbres pasadas, y que a quienes no tienen educación debe demostrarse que el partido radical no se guía por impulsos de odio. Y añadió:

«Lo ocurrido no debe originar ni odio ni desprecio. No serviría para que demos un ejemplo de escarmentado y de cultura.»

Si logramos constituir en Bilbao una base de consolidación del partido radical, levantaremos la Casa del Pueblo enfrente de una taberna.

Otros problemas embargan nuestro espíritu; pero cuando nos salen al paso la envidia y la calumnia, debemos detenernos un momento para despejar el campo.

Aquí se han interpuesto en nuestro camino los que antes se fingían nuestros aliados, y que quizás nos odian porque nos inspiramos en el credo socialista. Hemos encontrado en los socialistas bilbaínos la perversión, en vez de una ferviente indiferencia.

Manifestó que los radicales serán tolerantes con los demás partidos republicanos, y terminó diciendo:

«Quiénes vengan conmigo estarán más cerca del presidio que de la gloria; pero tendrán siempre la satisfacción de haber cumplido su deber.»

Los Sres. Albornoz Sánchez (D. Toribio), Salillas e Iñiguez (D. Emilio), que hicieron uso de la palabra, se refirieron también a la actitud de los socialistas.

UN NUEVO TEMPLO

En los sitios de la calle de Alcalá, de Madrid, se levanta a las afueras de la ciudad un nuevo templo, que se levanta a las afueras de la ciudad.

El nuevo templo de San Manuel y San Benito de Madrid.

El nuevo templo de San Manuel y San Benito de Madrid.

El nuevo templo de San Manuel y San Benito de Madrid.

El nuevo templo de San Manuel y San Benito de Madrid.

El nuevo templo de San Manuel y San Benito de Madrid.

El nuevo templo de San Manuel y San Benito de Madrid.

El nuevo templo de San Manuel y San Benito de Madrid.

El nuevo templo de San Manuel y San Benito de Madrid.

El nuevo templo de San Manuel y San Benito de Madrid.

El nuevo templo de San Manuel y San Benito de Madrid.

El nuevo templo de San Manuel y San Benito de Madrid.

El nuevo templo de San Manuel y San Benito de Madrid.

El nuevo templo de San Manuel y San Benito de Madrid.

El nuevo templo de San Manuel y San Benito de Madrid.

AIREACION

En estos tiempos en que molesta el frío, suelen cometerse las mayores imprudencias, registrándose todos los años varias desgracias por desconocimiento de los preceptos de la higiene o por descuidos que se pagan con la vida.

La renovación del aire en los cuartos habitados es un problema de la mayor importancia, a pesar del poco interés con que se mira, y tanto es así, que hace pocos años la Academia de ciencias de París, abrió un concurso, concediendo un importante premio en metálico, al autor del mejor proyecto para renovar constantemente el aire en las habitaciones, evitando corrientes. El proyecto premiado es tan sencillo cuanto ingenioso: consiste en colocar en uno u dos ventaneros o puertas vidrieras, cristales dobles distanciados uno u dos centímetros, según su tamaño, en forma que al de la parte exterior, le falte por abajo dos o tres centímetros para llegar al marco, y al mismo al cristal interior, pero por la parte superior. De este modo el aire de fuera, frío, penetra por la resaca, sube por el espacio que queda entre las dos láminas de vidrio, perdiendo su violencia, y pasa a la habitación, renovando, sin causar molestias, el ambiente de la misma.

El mecanismo no puede ser más sencillo, económico y eficaz, y sin embargo aquí no se practica, debido, sin duda, a lo que en verso dijo Eusebio Blasco: «Es una labor honrada—En una nación dormida—Que no se entra de nada.»

Pero aplíquese ó no este ingenioso sistema de aireación de las viviendas, no debe cometerse jamás la imprudencia de dar fuego a las estufas y chimeneas ó encender los braseros, prescindiendo de la constante renovación del aire.

Así debe hacerse, porque en el primer período de la combustión se produce un gas muy venenoso, que es el óxido de carbono. Al respirar, los glóbulos rojos de la sangre (hemoglobina) se apoderan del oxígeno del aire, lo fijan, haciendo apto dicho gas para las funciones carburadoras indispensables a la vida. Si con el aire entra el óxido de carbono en el aparato respiratorio, y de éste pasa al circulatorio, la sangre pierde su propiedad de fijar el oxígeno, la hemoglobina se cristaliza, paralizándose los centros nerviosos de la respiración, el torax no se dilata y sobreviene la asfixia. Baste que en un apartamento el aire en el encerrado tenga cuatro centésimas de óxido de carbono, para determinar cincovenamientos.

Ya los carbonos bien encendidos, no producen óxido, pero sí ácido carbónico, que si no es venenoso, tampoco es respirable, matando por asfixia. Este anhídrido no se produce solo por la combustión, sino también por la respiración, abundando, como es consiguiente, en los locales donde se reúne mucha gente.

Conviene, pues, no desoir los consejos de la ciencia y procurar la constante renovación del aire en los locales habitados, y para ello sería muy útil que se generalizara aquí el sistema premiado por la Academia de Ciencias de París, de que he hecho mérito.

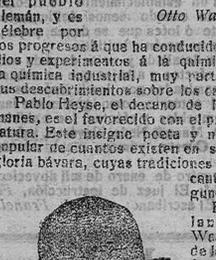
LUIS GIL SUMBIELA



Albert Kossel.



Otto Wallich.



VALENCIA

Fué el día de ayer el más desahogado del presente invierno. Comenzó bien, con cielo despejado, pero a cosa de las diez, nubes muy densas entoldaron la bóveda azul...

Este mal tiempo se conoció en el escaso movimiento de la ciudad. La gente se agrupó en sus casas, y los más valientes arriesgaron solo para ir a los teatros y cines...

La mar estaba picada, con tendencias a gruesa. En la torre de la palomera de la Sociedad de Salvamento de Naufragos ondeaba la bandera roja...

Queriendo la ley electoral vigente de 8 de agosto de 1907 llevar a las urnas la mayor sinceridad posible, dispone, en sus artículos 36 y 37, que por estos días se constituyan las mesas que hayan de regir durante los años 1911 y 1912...

Pero muchas personas, alejadas de las contiendas políticas (unas por horror a ellas, otras por desidia, y, las más, por no molestarse), se abstienen o excusan de aceptar los nombramientos que a su favor se hacen...

Una comisión de la Diputación provincial de Madrid visitó hoy al ministro de la Gobernación, manifestándole que le rebaja de 400 000 pesetas hecha por el Ayuntamiento en el contingente, compromete el erario de la Diputación.

El ministro prometió estudiar el asunto y resolver en justicia.

Los valencianos de buena cepa no estarán quejosos del entusiasmo que reina entre los falleros, pues a pesar de que todavía falta mucho para las fiestas populares de San José...

En el correo de Madrid llegaron ayer el médico D. Vicente Lafont y D. Bernardo Gomis, y en el expreso de Barcelona el marqués de Rubalcava, el barón de Vallvert y el maestro Lleó.

También salieron por el Central de Aragón varios alumnos de la Academia de Calaballería, después de haber pasado en Valencia las Pascuas de Navidad.

Los vecinos de la barriada del Llano del Remedio se quejan, y con razón, del escaso alumbrado instalado en el jardín de dicho Llano y de la Pasarela.

El doctor canónigo dirigió la palabra a la concurrencia, siendo ovacionado.

Del 15 al 21 de actual habrá ejercicios espirituales para señores sacerdotes en el palacio del Santo Duque de Gandía.

El doctor canónigo dirigió la palabra a la concurrencia, siendo ovacionado.

Gran premio Exposición Bruselas 1910.

La medalla de oro que en la Exposición anexa al gran Congreso español internacional de la Tuberculosis, celebrado en Barcelona, ha sido otorgada a la Carne Líquida del Dr. Valdés García de Montevideo...

En la Biblioteca Popular que tiene establecida el Ayuntamiento de esta ciudad en el Casa del Pueblo (Graça, 88), se han servido durante el año de 1910 31.124 libros...

Las horas de lectura son: de diez a dos por la mañana, de cuatro y media a siete y media por la tarde y de ocho y media a once por la noche.

Automóviles «Daimler». Véase anuncio cuarta página.

Carrascals, vinos y aceites.—Don Juan de Austria, núm. 11; teléfono 603.—Completo servicio a domicilio.

Crónica RELIGIOSA

Los oficios de la Dominica intractava de la Epifanía, llamada también del Niño Perdido, se celebraron ayer en la Basílica Catedral con gran solemnidad.

fiore Ripollés y Sánchez, y el Sr. Blat con cargo de presbítero asistente. La homilía estuvo a cargo del benedictino Sr. Iurrita.

En el Colegio de los Niños Huérfanos de San Vicente Ferrer se celebró ayer la fiesta anual en honor de su Patrono el Niño Perdido. A las seis de la mañana hubo misa de Comunión con fervorines, y a las diez fue la solemne, que celebró el Sr. Crujada y Ros, presidente de la junta de dicho Colegio.

Por la capilla de música del Colegio se interpretó la misa del maestro Ubeda. Pronunció la oración sagrada el P. Salvador de la Madre de Dios. Los colegiales fueron obsequiados con una comida extraordinaria, a la que asistieron las familias de los mismos.

Por la tarde y por la noche se representó la obra «Dios con nosotros», que fué un éxito para pocos actores.

Durante lo que resta del mes actual y el próximo de febrero ocuparán la Sagrada Catedral en la Basílica Metropolitana los siguientes oradores:

Día 15 de enero, festividad del Dulce Nombre de Jesús, el canónigo Dr. Luis Pérez; día 22, idem de San Vicente Mártir, el benedictino D. Justo Martínez; día 29, el canónigo Dr. Luis Pérez; día 2 de febrero, festividad de la Purificación de Nuestra Señora, el canónigo D. Rigoberto Domenech; día 5, el canónigo Sr. Burgos; día 12, Septuagésima, el canónigo doctor Sr. Vila; día 19, Sexuagésima, el canónigo lector Sr. Sirent; y el día 26, Quincuagésima, el canónigo Sr. Domenech.

Se han hecho muchos comentarios entre el elemento militar acerca del alcance de la noticia que nos comunicó ayer nuestro corresponsal en Madrid, de que el ministro de la Guerra ha pedido a las diferentes secciones de su departamento una nota de los jefes y oficiales que cumplirán la edad reglamentaria para el retiro antes del 31 de diciembre de 1914.

Según vemos en los periódicos militares, el general Aznar ha pedido esos datos, no para rebajar las edades, sino para llevar a la práctica sus ideas, que son la separación de escalas, una activa y otra la sedentaria o burocrática. La rebaja de edades será para servir en la primera, y después, los últimos años de la edad legal se pasarán en la segunda.

Esta reforma necesitará el complemento de la creación del ejército territorial, reforma que sin el concurso del Parlamento no puede acometerse. Ahora, si ese plazo ha de ser de cuatro años, de tres ó de dos, eso aún no está determinado.

Según noticias particulares, el capitán general, Sr. Echagüé, no llegará a nuestra ciudad hasta últimos de esta semana ó principios de la próxima.

Ateneo Pedagógico

En este centro docente dió ayer tarde, a las seis, su anunciada conferencia el mistero franciscano P. Mariscal, desarrollando el tema «La China y sus relaciones con Europa».

Comenzó el orador su causerie, dirigiendo un saludo a los concurrentes y dedicando grandes elogios al Ateneo Pedagógico, que tan provechosa labor realiza, y comenzó después a ocuparse de la China. Hizo un acabado estudio del actual estado del pueblo chino y de su carácter.

Habló luego de las instituciones, y reflejó de una manera admirable la vida en Pekín. Dijo que los Emperadores chinos, rodeados como están de una numerosa corte de aduladores, no conocen las necesidades del país, y se limitan a recluirse en sus palacios, arrojando una vida lánguida y triste.

El chino—dijo—lleva en sus venas el amor a su Emperador, a quien venera como a un Dios, a los ancianos y a todo aquello que signifique tradición, según las prácticas y usos de ley mosaica cuyo rito conserva fielmente.

En aquel país, donde todo es pagano, nada se ve contra Dios, no hay idea de él, pero tampoco se le injuria. Allí no se conoce la blasfemia, que consideramos los chinos como el delito más horrendo.

La potestad civil y jurídica arranca de la familia, y en ella radica.

El jefe de la familia es el más anciano, y ejerce de juez de acuerdo con el consejo de familia. Sus resoluciones son acatadas y no admiten apelación alguna.

Si un individuo delinque públicamente, su familia es la encargada de juzgarle, y llega a veces hasta a condenarle a muerte; claro está que para evitar mayores males, ya que si no lo hace, entonces interviene el mandarin con su autoridad, y sufren la pena todos los individuos de la familia, quienes ingresan en la cárcel, de donde no salen jamás.

De manera que la misma familia adopta el necesario castigo contra el que delinque, por razón de conveniencia.

La China—añadió,—que tiene una extraordinaria extensión y cuenta con 400 millones de habitantes, está dividida solamente en 22 provincias, que están gobernadas por nueve virreyes y 15 gobernadores.

De suerte que los gobiernos de China, si no son perfectos, no son caros ni numerosos.

En dichas provincias el gobierno es feudal. Los virreyes gobiernan según sus gustos. Los ejércitos no son del Emperador, sino del virrey, quienes se preocupan de organizarlos, y algunos han llegado incluso a establecer fábricas de armas y hospitales. «Y ved, señores—exclamó,—si están equivocados los europeos al decir que las Hermanas de la Caridad no sirven para nada. Los virreyes chinos abren las puertas de sus feudos a esas religiosas y las solicitan mucho para encargarse de la dirección de los hospitales y de la asistencia de los enfermos.»

Habló luego de los trabajos que se realizan en China para formar un ejército nacional y una marina imperial, y para la creación de Bancos y unificación de la moneda. Finalmente se ocupó de las relaciones de los países europeos con China, y se lamentó de que España no fomenta allí su comercio, buscando nuevos mercados, y que no cuente en aquel imperio numerosa representación diplomática.

El culto conferencista fué aplaudidísimo. El secretario gestor del Ateneo, D. Miguel Penollera, pronunció breves frases, elogiando la labor del P. Mariscal. Y se levantó la sesión.

Circuitos y Sociedades

En una de las dependencias de la Universidad se reunieron ayer los doctores e licenciados colegiados de Valencia, para proceder al nombramiento de nueva junta, que quedó constituida en la forma siguiente: Decano, D. Pedro María López; diputado 1.º, D. Manuel Marí Sanchis; idem 2.º, D. Francisco Almarich; idem 3.º, D. Jerro, D. José Fornet; contador, D. Francisco Pla-

encia; bibliotecario, D. Enrique Honrubia; secretario, D. Manuel Gisbert, y vice, D. Manuel Sanchis.

El Círculo de Bellas-Artes proroga el plazo para la presentación de trabajos destinados al concurso de Obras Poéticas, que debía terminar el día 10 del actual, hasta el día 15, a las doce de la noche.

Conservatorio de Música

Ayer tarde dió el anunciado concierto la notable guitarrista señorita Josefina Robledo, cuyas notables condiciones para un especial arte aumentan visiblemente.

La señorita Robledo tiene intuición, afinidad a la música e inspiración para ejecutar. Recuerda con mucha insistencia el estilo del gran Tárrega, y esto es muy de elogiar, pues así conserva la gran tradición de la escuela valenciana.

El programa ofrecía obras de muy distintos géneros y de gran dificultad, unas veces por el mecanismo, otras veces por la dicción.

Para los aficionados a grandes dificultades del mecanismo, las obras de Prudent, Albeniz, Goldschalk y Paganini, produjeron gran entusiasmo.

Pero lo que merece especial elogio es el «Estudio» bolero, panadero y jota aragonesa, de Tárrega, por la finura de dicción y notable manera de interpretarlas.

La señorita Robledo obtuvo grandes ovaciones, todas muy merecidas.

TEATROS

En atención a que ayer era día festivo y accediendo a ruegos de muchos señores, la empresa ha dispuesto prorrogar por veinticuatro horas el abono condicional para la temporada de ópera que anunciamos.

El resultado de este abono no puede precisarse todavía, pero las impresiones son inmejorables por el número de inscripciones que hay hechas, y es de creer que los amantes a la buena música corresponderán al sacrificio que la empresa se impone, presentando un cuarteto de los más notables artistas.

APOLO

Hoy se darán en este teatro las dos últimas funciones de la presente temporada, despidiéndose la notable compañía de circo y variedades del Sr. Simón, que con tanto aplauso ha actuado.

Por la tarde, a las cinco y media, se celebrará una matinée infantil gran moda a los precios siguientes: butaca, una peseta; entrada general, 0'35. Trabajarán los más aplaudidos artistas, que presentarán sus trabajos más emocionantes. Por la noche será la función de despedida, y seguramente, teniendo en cuenta lo selecto del programa preparado y que se trata de la última función, se verá el teatro concurridísimo.

RUZAFÁ

El miércoles próximo se celebrará el estreno de la opereta en tres actos, texto y cantables de José Juan Cadenas, música de Franz Lehár, adaptación y música nueva del maestro Vicente Lleó, «El conde de Luxemburgo».

Para esta obra ha pintado tres magníficas decoraciones el escenógrafo de este teatro D. Joaquín Igual.

Los elegantes sombreros de señora que en uno de los números musicales lucirán las actrices, como los trajes de fantasía, proceden de la acreditada sastreía de teatros de la señora viuda de Peris.

Los señores que tengan hechos encargos de localidades para el estreno pueden pasar a recogerlos en contaduría el martes, de tres a seis de la tarde. Pasada dicha hora se entregarán en taquilla para su venta.

SALÓN ESLAVA

Según tenemos anunciado, mañana martes se celebrará el estreno de la comedia en un acto, «La nota de color», para la cual se ha pintado una magnífica decoración. Cps! todos los actores de Eslava tienen papel en la obra nueva.

TAURINAS

Organizado por La Provincia, de Castellón, se ha celebrado un concurso tauro para que los aficionados eligieran el cartel de la corrida de la Magdalena.

Los diestros que mayor número de votos obtuvieron, fueron: Machaquito, que alcanzó 1.094; Gallito, 814; Bombita, 787; y Vicente Pastor, 431. Resultaron, pues, triunfadores Machaquito y Gallito, y de los ganaderos D. Eduardo Miuira.

Esta combinación completa la votaron 255 concursantes, entre los cuales se sortó una barrera de sombra para dicha corrida, y fué el agraciado José Gas García.

Nuestra enhorabuena a los organizadores del concurso.

Asociación Valenciana de Caridad

Segunda lista de donativos de los almacénistas de tejidos de Valencia. D. Rafael Baeza, 12 toquillas lana, una pieza franela (44'70 metros). Sres. Tarín y Cabanes, dos piezas Bulgaria (75 metros). D. José Cuatrecasas, una pieza africana. D. Isidro Payá, una pieza franela tejida (45 metros), dos docenas pañuelos Escocia extra, una docena pañuelos polar, una docena de 30 pulgadas inglesas. D. José Pérez Olcina, 12 tocas lana, 12 tocas negras, cuatro pelerinas negras. D. Modesto Pérez, 12 pañuelos lana. Sres. José Gras, S. en C., dos piezas pañete algodón (76'20 metros). Sres. Hijos de Bertomeu, 22 pañuelos lana, 12 camisetas hombre. Sres. Aupi Hermanos, media pieza fantasía (15 metros), 18 gorros pequeños para hombre, cuatro gorros grandes, seis nubes lana, seis toquillas ídem, 12 toquillas ídem, cuatro toquillas pelo cabra. D. Bernardo Gómez, 18 mantones. Sres. Parra y Prats, 24 camisas.

Crónica de SUCROSOS

El gobernador civil impuso ayer las siguientes multas: De 75 pesetas, a Justo Lacomba Mateo, por escándalo, y a Francisco Abad Sanz y Antonio Fernández Sánchez, por blasfemias. De 50 pesetas, a Ricardo Gualtar Tamarit, por blasfemo.

La Policía detuvo ayer a los jóvenes Juan Tirado Camañá y Angel Domenech Martí, vecinos de Castellón, que habían sido reclamados por sus padres.

Un individuo llamado Enrique Pastor López, de 32 años, se presentó ayer tarde en la casa

de Socorro de la Glorieta, reclamando asistencia facultativa, y manifestando que un desconocido le agredió, produciéndole lesiones de consideración en la cabeza y frente y una herida incisa en el cabello de la nariz.

Los facultativos que reconocieron y curaron a Pastor, calificaron de menos grave las lesiones que sufrió. Se dió cuenta del hecho al juzgado en el pecho.

Ayer mañana ocurrió una desgracia muy sensible, de la que fué víctima un niño de cuatro años, llamado Vicente Estellés Burquet. Este niño hallábase solo en su casa, camino Real de Madrid, núm. 5, y rebuscando en los cajones de una cómoda, encontró una pistola, é ignorando que estaba cargada, se puso a jugar con ella, teniendo la desgracia de que se le disparara el arma, resultando la infeliz criatura con un balazo en el pecho.

Los vecinos, alarmados por el ruido del disparo, acudieron inmediatamente a la habitación donde se hallaba el muchacho, y viéndole herido, lo trasladaron al Hospital, donde los médicos de guardia le apreciaron una gravísima herida en la región pectoral a p. cos centímetros de la tetilla izquierda. Del desgraciado suceso se dió cuenta al juzgado de guardia, que instruyó diligencias.

Un niño llamado Cristóbal Andrés, de dos años, habitante en la calle del Muro de Santa Ana, núm. 27, tuvo la desgracia de que le cayera encima una plancha caliente, produciéndose graves quemaduras en ambos muslos. Fué asistido en la casa de Socorro de la Glorieta.

ESLAVA

Pi y Margall, 21.—Teléf. 152 Compañía cómica.—Director: J. COLON Funciones para hoy.—8'45 tarde y 9'45 noche LO CURSI

EDICTO

En virtud de providencia de hoy, acordada por el Sr. D. Félix Amarillas y Celestino, juez de instrucción del distrito del Mercado de esta ciudad, en las diligencias de apremio para pago de costas, contra D. Roque Romero y Romero, se sacan a la venta en pública subasta, por término de ocho días, todos los muebles, efectos, cortinas, enseres, batería de cocina y demás que existan en el domicilio de dicho apremiado, que han sido justipreciados en la cantidad de mil setecientos nueve pesetas diez céntimos.

1.709'10; y diferentes alhajas, cubiertos y cuchillos de plata, pulseras, sortijas, todo ello de oro y plata, que han sido justipreciados en la cantidad de mil dieciséis noventa y cuatro pesetas cincuenta céntimos. 1.294'90;

Para el remate que tendrá lugar en la sala de audiencias de este juzgado, situado en la plaza de Cisneros, número 3, principal, se ha señalado el día veintisiete del actual, a las doce, con las condiciones siguientes: 1.º Los referidos bienes se venden en dos lotes, constituyendo el primero los muebles y demás efectos, y el segundo las alhajas. 2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo. 3.º Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del juzgado ó en un establecimiento de crédito, el diez por ciento cuando menos del importe del avalúo del lote ó lotes que se desee pujar, sin cuyo requisito no serán admitidos.

La relación detallada y valor de cada uno de los muebles, efectos y alhajas que se subastan, podrán ser examinados por los licitadores en la escribanía del actuario, como igualmente las alhajas, y los muebles y efectos, los exhibirá el depositario D. Manuel Nadal Navarro, habitante en la calle de Cuarte, número ciento cuarenta, noro.

Valencia cuatro de enero de mil novecientos once.—V.º B.º: El juez de instrucción, Félix Amarillas.—El escribano: ante mí, Francisco Pomares.

Diario de Avisos

Real Hermandad de Nuestra Señora del Santo Celo.—Mañana martes, diez de los corrientes, a las tres y media de la tarde, celebrará esta Real Hermandad la junta general reglamentaria, en la que se ha de renovar la tercera parte de la junta directiva, en la casa social, calle de Jesús, núm. 6.

Se ruega encarecidamente a todos los socios de esta Real Hermandad, la puntual asistencia a dicho acto.

LA FUNERARIA

JOSÉ CANO Pi Margall, 88.—Teléfono núm. 13 Servicio permanente y a domicilio

Agua del manantial «Roberta», de Liria

Repetidos análisis verificados por el doctor Peset en estos dos últimos años, acreditan que es agua muy mineralizada, excepcional entre las conocidas por su gran riqueza de nitratos que contiene, agregando en su informe que debe usarse en todos los efectos digestivos, urinarios y de la nutrición en general.

Precio: 50 CENTIMOS botella (sin casco). Depósito: Sres. Contat y Comp.º, droguería de la Luna, Mercado, 72. Precios especiales por cántero; y en el manantial, calle Mayor, núm. 145, Liria.

Se alquila

con anaqueletería, la planta baja de la calle de Gracia, núm. 14.

En Cartagena

se arrienda el taller de aserrar maderas del Carmen, con grandes almacenes, útiles para maderas ó otros objetos.

Darán rango plaza de San Francisco, 5, principal.

PUBLICACIONES

El número de La Actualidad correspondiente a la presente semana, publica abundante información gráfica relativa a la visita de los expedicionarios ibicencos a Barcelona; a la catástrofe minera de Lancashire (Inglaterra) a la carrera «La palin ota» de París; a la fabricación de juguetes de Fráncfort; a la catástrofe en Meisling; a la huelga en el muelle de Barcelona; a la muerte de los aviadores Laffon, Pola, y Picollo, y muchas otras notas de Barcelona, Cádiz, Madrid, Ibiza, Pau, Bilbao, Irún, Sabadell, etc., etc.

En las páginas de texto aparecen crónicas, artículos, cuentos y poesías de J. Roca y Roca, Julio Boyas, E. Marquina, Joaquín Belda, A. Sus, Ramón Casamay, A. Martínez de Gasque, Demófilo de Búa, etc., etc.

—Hemos recibido el Boletín de la Sociedad Astronómica de Barcelona, correspondiente al mes de enero de 1911. Ha aquí el sumario: Discurso de D. Esteban Terradas, presidente de la Sociedad, leído en la primera Asamblea general celebrada en 8 de diciembre, describiendo el progreso astronómico en 1910.—Memoria de la junta directiva en la que se describen los progresos realizados por la Sociedad desde su fundación.—Lista general de socios ex número de 230.—Proveer de estadística mensual, socio residente, por D. Guillermo Porthoua, socio residente en Manchester, para cuya realización se crea en la Sociedad una Sección lanar.—Noticias y

LA SEÑORA Doña María del Carmen García Vela de Miranda que falleció el 10 de enero de 1894 R. I. P. Todas las misas que se celebrarán mañana martes, 10 del actual, en la real capilla de Nuestra Señora de lo. D. Samperados (con exposición de 8. D. M.) y en la iglesia de Santo Domingo, serán en sufragio del alma de

LA SEÑORA D.ª Ana María Soriano Llovet de Merenciano que falleció el 10 de enero de 1909 Su esposo ruega a la demás familia y amigos se sirvan asistir a alguno de dichos actos, por lo que quedará agradecido.

LA SEÑORA D.ª Vicenta Mestre y Minguez Viuda de Tamarit que falleció el 22 de enero de 1898 Su hija agradecerá a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos.

Licores finos-J. CORTALS -Valencia ESPECIALIDAD - Licor Nigléco ESPECIALIDAD - DELICIOSO NUEZ DE KOLA ANIS DEL GALLO Venta al por mayor FABRICA: Carretera de Burjassot, letras J.C. DESPACHO: Colón, núm. 11.—Teléfono núm. 83 Para ventas al por menor, en todos los cafés, botillerías y ultramarinos. Exfajase siempre la marca J. CORTALS

efemérides astronómicas calculadas para el meridiano de Barcelona, por D. Francisco J. Rubio. —Además de la extensa, variada é interesante información gráfica de todos los sucesos ocurridos durante los últimos días, publica Blanco y Negro, en su número de esta semana, los originales artículos literarios siguientes: Retrato de Millé, Polaire (gortado)—El crimen del doctor Amat, cuento de Vicente Díez de Tejada, ilustrado en color por Méndez Brinza.—Los amigos juguetones, plana en color, por Huertas.—Las hijas de Elena, poesía humorística de Carlos Luis de Cuenca, ilustrada por Medina Vera.—La balada del molino, poesía de Francisco Villaseca, con dibujo de Arja.—Una mañana de sol en el Retiro, plana en color, por García y Rodríguez.—La gran plancha, cuento de Muñoz Seca, con dibujos de Medina Vera.—El pintor al aire libre, por Huertas.—La sonrisa, por M. Ras, con dibujos de Regidor.—La niña mimada, plana en color, por Jean. Inserta, además, las secciones de «Gente menuda», en forma encuadernable: «La mujer y la casa», «Los toros» y «Mesa revuelta», profusamente ilustradas, y el concurso de pasatiempos.

—Durante la última semana han visitado nuestra Redacción las siguientes publicaciones: De Valencia: El Eco Postal, La Crónica Médica, revista quincenal de Medicina y Cirugía, El Magisterio Valenciano, Los Mercados, Ateneo Pedagógico, El Noticiero Administrativo, Boletín de la Cámara de Comercio, Revista de Contabilidad y Ciencias Comerciales, Crónica de Vinos y Cereales, El Defensor Administrativo, La Medicina Valenciana, Boletín Agrícola de la Región Agronómica de Levante, La Semana Católica y El Pueblo Obrero.

De Madrid: Gaceta de Obras Públicas, España en Africa, La Educación Hispano-Americana, El Fomento Industrial y Mercantil, España Económica y Financiera y El Eco mista.

De Barcelona: La Actualidad, La Catalana y Barcelona. Exportación de Pasa Valenciana, de Denia; Boletín Salesiano, de Turin; Suplemento ilustrado de El Nervión, de Bilbao; L' Estello, de Marsiho, y Torrevelja, de id.

Movimiento de población Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes: Juzgado municipal del distrito del Mar: Matrimonios: Varones, 1.—Hembras, 0. Defunciones: José Vidal Gil, de 3 años, Benimaclet, Rumbá, 4, de pneumonia.

Distrito del Mercado Matrimonios: Manuel Torres con Encarnación Campos.—Vicente Navarro con Casimira Zurriga.—Serafín Montesinos con Marie Coñejes. Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 3. Defunciones: Ramón Gabarda Hernández, de 54 años, Muela, 28, de occlusión intestinal.—Marcelino Ibáñez Pieta, de 54 años, Herán Cortés, 13, de catarro bronquial crónico.—Carmen Navarro Quilis, de 2 años, carrera de Encorts, traste 5.º de catarro-enteritis.

Distrito de San Vicente Matrimonios: Vicente Palos con Desamparados Igual.—José Lloch con Carmen Navarro.—Rafael Mari con Vicenta Peris.—Manuel Macián con Teresa Rubio.—Gonzalo Zurriga con Consuelo Pallás.—Tomás Belenguier con Consuelo Espi. Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 1. Defunciones: Pedro Palomo García, de 51 años, Hospital provincial, de tuberculosis laringea.—María Pérez Colom, de 54 años, Hospital provincial, de mal bright.—Rosa Franco Bahuls, de 16 años, Hospital provincial, de tuberculosis pulmonar.—Juan Bolazco Hernández, de 54 años, Guillel de Castro, 67, de ataque de asistolia.—Blas Molina Ferrer, de 49 años, Ribera, 12, de occlusión intestinal.—Juan Laport Plaza, de 51 años, Arolas, 10, de bronco-pneumonia.—Julia Sebastián Marco, de 2 meses, Baja, 13, de bronquitis.—Vicente Ferrer Ferrer, de 88 años, Turia, 7, de bronquitis senil.—Ramón Velasco Mar-

Observatorio Meteorológico de la Universidad de Valencia 8 de enero de 1911. A las ocho de la mañana Barómetro, 771'02; termómetro: 8'4; humedad, 63; dirección del viento O; fuerza del viento, calma; estado del cielo, despejado. A las cuatro de la tarde Barómetro 771'01; termómetro 8'2; humedad, 68; dirección del viento NE; fuerza del viento, calma; estado del cielo, cubierto.

Desde las tres de la tarde anterior Temperatura máxima al sol, 18'0.—Máxima a la sombra 7'8.—Mínima a la sombra 8'2.—Mínima al reflector 0'0.—Evaporación en milímetros, 4'5.—Lluvia en milímetros, 0'0.—Velocidad del viento en kilómetros 20. Observaciones astronómicas de hoy El sol sale a las 7 horas y 22 minutos y se pone a las 4 y 58. La luna sale a las 12 y 22 minutos de la tarde, y se pone a las 1 y 5 de mañana.

ESPECTÁCULOS

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las 8 de la noche.—Despedida de la compañía.—Juan José.—La dama de las camelias. TEATRO DE RUZAFÁ.—A las 6 de la tarde.—La carne frita. A las 8 de la noche.—El balcón de aceite.—La corte de Faradón.—El método Górritz. TEATRO DE APOLO.—A las 8 de la tarde.—Gran matiné de moda.—Variados ejercicios por la compañía internacional. A las 9 de la noche.—Despedida de la compa-

Grupos y variados ejercicios por todos los artistas de la corporación internacional.

El Puerto

MOVIMIENTO DE BUQUES. Entrados: Vapor Ontañeda, de Nápoles, en lastre. Vapor María, de Liverpool y escalas, con cargo general.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Del EXTRANJERO

En favor de la monarquía. Londres.—Las alteraciones de orden público en el archipiélago de las Azores en favor de la monarquía, determinaron la organización de un batallón de infantería, compuesto de sesenta plazas, el cual ha debido salir ya.

El Rey Víctor Manuel, escritor. Roma.—Se ha publicado y puesto a la venta, el primer volumen de una obra del Rey Víctor Manuel, titulada Corpus nummorum italorum, y con el subtítulo Primera tentativa de un catálogo general de las monedas medievales y modernas, acuñadas en Italia, y por italianos en otros países.

La Reina de Bélgica. París.—La Reina de Bélgica saldrá antes de fines de mes para la Côte d'Azur, con objeto de pasar allí una temporada y restablecer su quebrantada salud. Su estado es muy satisfactorio, habiendo recibido al Nuncio de Su Santidad, y el Cuerpo diplomático extranjero, que fueron a felicitarla por su convalidación.

De la NOCHE. Madrid 8, á las 10 15 noche.

La situación de Portugal y la prensa francesa

El periódico francés Le Gaulois, hablando de la situación de Portugal, dice entre otras cosas: «El gobierno publicó una ley contra la libertad de la prensa, ley después de la cual la del ex presidente del Consejo Joao Franco, atacada furiosamente como tiránica, es de las más liberales. ¡No se puede escribir, no se puede hablar! Todo sirve de pretexto para la alarma.»

En las islas Madera ocurren frecuentemente gravísimos desórdenes, que el gobierno trata de ocultar al público, imputando que habien de ellos los periódicos. El pueblo arranca y rompe la bandera verde y roja republicana, e iza la antigua bandera de la Monarquía, dando vivas al Rey y obligando al gobernador a entrar en la iglesia contra su voluntad.

Machado está en guerra contra el gobierno porque éste no ha recompensado a sus socios, y los demás oficiales que tomaron parte en la revolución hacen lo mismo, y han rechazado lo que se les ofreció. Los ministros y sus familias pasean en automóviles que fueron de la Casa Real, y se apoderan de la esencia y de los neumáticos que encuentran en los garages de Palacio.

En el teatro suelen presentarse en los palcos reales, que no se utilizan antes más que en las soirées de gala, y las bodas de Palacio han sido suspendidas por estos hombres políticos de appetitos insaciables. La gente se pregunta qué se ha hecho de los palcos de la suscripción que se abrió para las víctimas de la revolución y para el pago de la Deuda flotante.

Se ha hecho notar que en la edición del almanaque Ghotá, el Emperador de Alemania figura ya como coronel honorario del regimiento de caballería núm. 2. Háblase de algunos países que llamarán en breve a sus embajadores y ministros plenipotenciarios, para no dejar más que una representación consular.

Los estudiantes pidieron al ministro de Instrucción que se adelantaran las vacaciones de Pascuas, y como la petición se rechazara, los escolares se amotinaron, dando vivas al Rey y a la monarquía. Delante de una pastelería ocurrió hace pocos días un caso muy portugués. El dueño del establecimiento, siguiendo antigua costumbre, fijó un cartel anunciando Gateau des Rois, y los republicanos encontraron ofensivo el rótulo y exigieron que fuera sustituido por otro que dijera Gateau des fetes.

Los republicanos portugueses no comprendían que estos pasteles se llaman de Roi por venderse en la época de los Reyes Magos. Se organizan con la protección del gobierno bandos de revolucionarios armados con nombre de batallones voluntarios, donde solo ingresan los que pueden probar que son republicanos. En el cuartel de infantería núm. 15 los soldados de la guardia republicana vigilan á los centinelas, y por todas partes hay espías que siguen, escuchan y vigilan á todo el mundo. Todas las cajas de los Bancos extranjeros están alquiladas, sin que haya una sola disponible. El gobierno, sin embargo, hace decir que todo está tranquilo, pero su periódico El País expone que á causa del peñatón revolucionario, las medidas violentas del gobierno

CARIDAD

Un matrimonio con siete hijos, el mayor de 14 años y cuyo padre, único sostén de la familia, se halla enfermo desde hace ocho meses sin poder dedicarse al habitual trabajo, implora le socorran las personas caritativas. Los donativos se admitirán en esta Administración, Mar. 65.

La Catedral de Valencia,

por JOSE SANCHIS SIVERA. Consta de 610 páginas, 84 láminas sueltas y muchos grabados en el texto, y se vende al precio de QUINCE pesetas, en la Administración de LAS PROVINCIAS, y en todas las librerías.

El barquete carlista

A la una de la tarde comenzó el banquete en honor de las minorías carlistas é integristas. La presidencia estuvo ocupada por el Sr. Feiú, quien tenía á su derecha al señor Senante y á su izquierda al Sr. Vázquez de Mella. En los demás sitios de preferencia estaban los señores marqués de Cerralbo, Llorens, Salaberry, Sánchez Marco, Mazarrasa, Llorens y otros.

El almuerzo se sirvió desastrosamente; la comida fué malísima. Luego de leer el Sr. Senante un mensaje, firmado por más de mil señoras, dirigido á las minorías tradicionalistas para que perseveren en sus trabajos en defensa de la religión, se levantó á hablar el Sr. Vázquez de Mella, quien pronunció un discurso elocuentísimo, brillantísimo, pero que duró dos horas.

Comenzó el orador afirmando la unión de las minorías tradicionalista é integrista. Consignó la victoria de la Religión de Cristo, que triunfó de los almohades, almoravides y protestantes; que sirvió de guía á Cristóbal Colón para descubrir la América; que triunfó de las revoluciones filosóficas y políticas, y que vencerá siempre, pese á sus enemigos. «La cruz que surgió en Roma después de los bárbaros y que colocaron los misioneros en las más altas cumbres de América, ha de guiar siempre á las sociedades, pues es imposible la resurrección que intentan los partidos liberales del paganismo clásico, anterior al Gólgota.»

Consignó que en los países protestantes, como Inglaterra y Alemania, se respeta á los católicos; que en Bélgica, donde hay libertad de cultos, la Iglesia católica es tan próspera, que en una población de 40 000 almas hay 800 conventos, y que en Francia la Iglesia libre prospera con el presupuesto de 100 millones de francos. «Yo prefiero la Iglesia libre, á la persecución que el Estado intenta contra ella en España.»

Atacó el jacobinismo de los liberales y el propósito que abrigan de esclavizar á los católicos persiguiendo la enseñanza de las doctrinas de Cristo. «Se prepara—dijo—una gran batalla entre el bloque de las izquierdas, en el cual surgió la figura siniestra de Ferrer para lanzar la tea de la discordia, y el bloque de las derechas, formado por tradicionalistas é integristas y cuantos organizaron las manifestaciones de octubre. Delante de las izquierdas está el partido liberal, y delante de las derechas, el conservador; pero los adversarios pasarán por encima de ambos, ó combatirán sobre ellos, anulados, porque ha fracasado por completo el colectivismo y el doctrinalismo.»

Las monarquías que transigen con los revolucionarios, mueren. Así ha sucedido en Portugal, donde Juan Franco iba á salvar el orden social. Ante la catástrofe de la monarquía pactó con los cómplices de la revolución, y el miedo la hizo morir sin grandezas de tal modo, que el Rey D. Manuel convirtió el manto de armijo en pelizza de chaffour para escapar. No supo ceñir á su frente la corona de los Braganzas y huyó de la ciudad protestante, entrando humillado en tierra de donde volvieron victoriosos los grandes navegantes portugueses.

Todos los Tronos entregan á los revolucionarios fragmentos de los altares que caen hechos astillas. Dirigió rudos ataques al Sr. Canalejas y al partido liberal, que no está partido por gala en dos, sino en tres ó cuatro grupos, y á los conservadores, que tuvieron un buen momento para restablecer el orden social, pero que se asustaron de su obra, como el propietario gallego que ahuyentó á unos bandidos á trabucos, y luego le encontraron aterrado sus servidores.»

«Las dictaduras no deben ejercer á medias.» El Sr. Vázquez de Mella terminó recomendando la unión de todos los católicos para cuando llegue el momento de la lucha. El señor Vázquez de Mella fué muy aplaudido. El banquete terminó con vivas al Papa Rey, á D. Jaime y á Vázquez de Mella. Tanto se dieron mueras al fondista. Los asistentes al acto telegrafiaron á Su Santidad y al Sr. Merry del Val, dándoles cuenta del mismo.

De Barcelona

Barcelona 8 á las 11'50 noche.

La huelga de los descargadores de carbón. Reuniones.—Nuevo organismo.—Fracaso de las negociaciones.—Diez y siete militins.—Huelga de basureros.—El general Weyler.—El ex gobernador Sr. Muñoz.—La Juventud Conservadora.—La Asamblea federal.—Reparto de premios.—A Valencia.—Las hijas de Nakens.—A Frohsdorf.—La fiesta ciclista.—Variadas noticias.—Movimiento de buques.

En el gobierno civil se ha celebrado esta mañana, á las diez y media, la reunión mixta de patronos y obreros descargadores de carbón, para tratar de la solución de la huelga que estos últimos mantienen. Asistieron los presidentes de las Sociedades Económicas y los delegados de los navieros y consignatarios. El Sr. Bosch Alsina propuso la constitución de un organismo que entienda en todos los asuntos que dependen del puerto, estando representados los patronos y obreros y las entidades que tienen intereses en los muelles.

Añadió el Sr. Bosch que en Génova funciona un organismo similar que ha dado muy buenos resultados, interviniendo en los conflictos entre el capital y el trabajo.

Se aceptó la idea, acordándose á propuesta del gobernador civil, interin se llevan á cabo los trabajos para su constitución que vuelvan al trabajo los huelguistas descargadores de carbón en compañía de los esquirols, sin decidir si estos últimos deben ingresar en la Sociedad de obreros. Este acuerdo se adoptó en principio, pues la aprobación definitiva dependía de la resolución de la huelga de los carreteros.

La reunión se suspendió á las dos de la tarde, reanudándose á las seis, con asistencia de los delegados carreteros. Se discutió la fórmula, proponiendo los obreros que mientras se constituye la Junta Superior del Puerto se admita á todos los huelguistas en las mismas condiciones que antes de la huelga, reconociendo la Sociedad Obrera.

Los patronos se opusieron alegando que no podrán despedir á los esquirols contratados. No se llegó á un acuerdo, dándose por fracasadas las negociaciones. Como consecuencia de esto también se ha dejado sin efecto la fórmula de los descargadores de carbón. Hoy se han celebrado diez y siete mitins, y entre ellos el de la Sociedad de Obreros del Puerto, acordó la continuación de la huelga.

—A consecuencia del acuerdo del Ayuntamiento contratando el servicio de limpieza pública, hoy se han declarado en huelga los basureros que prestaban servicio con 90 carros. —Esta noche en el rápido ha llegado el capitán general Sr. Weyler. —Mañana es esperado el ex gobernador civil de Barcelona Sr. Muñoz. —Mañana por la noche dará una conferencia en el local de la Juventud Conservadora el delegado de la de Madrid D. Alberto Cavanua.

Presidirá el acto el ex gobernador civil Sr. Ossorio Gallardo. —Hoy ha continuado sus sesiones la Asamblea de la Unión Federal Nacionalista Republicana. El acuerdo más importante es el de ingresar en la conjunción republicana socialista. Se nombró, además, un directorio compuesto de los Sres. Corominas (D. Eusebio y D. Pedro), Layret, Bastardas, Vallés y Ribot, Sala, Marial, Lutri y los delegados de las comarcas.

—En el anfiteatro de la Facultad de Medicina se ha efectuado esta mañana el reparto de premios del Congreso Antituberculoso. Concurrirán al acto los gobernadores civil y militar, el canónigo Sr. Villarrasa, en representación del obispo Dr. Leguarda, y un teniente de alcalde. Los premios consistieron en cantidades en metálico, medallas de oro, plata y bronce, y diplomas.

—Se encuentra en Barcelona, de paso para Valencia, el jefe de Telégrafos D. José María Parra. —El alcalde de Tarrasa ha comunicado al gobernador civil que esta mañana, á la salida de la misa de doce, un grupo de radicales repartió las hojas «pladosas» de Nakens, originándose grandes disputas y alguna confusión. Intervino la Guardia municipal, restableciendo la calma.

—En el expreso de Francia ha salido esta noche para Frohsdorf la comisión encargada de entregar á D. Jaime de Borbón la espada costead por suscripción entre los tradicionalistas. Preside dicha comisión el señor duque de Solferino, jefe regional de Cataluña, y forman parte de ella el presidente del Círculo Tradicionalista D. Pedro Vives, el de la Juventud D. Bartolomé Trias, y los señores Domenech y Cabré, tesoroer y vocal, respectivamente, del indicado Círculo. —«La Vuelta de Cataluña» la ha ganado el Sr. Masdeu, del Club Real Ciclista de Tarragona.

La última etapa de Lérida á Barcelona la realizaron 29 corredores, de los 32 inscritos. —Ha fallecido el periodista D. José Reig, redactor de La Tribuna y corresponsal de El Mundo y España Nueva. —El gobernador civil, Sr. Portela, tiene en estudio actualmente el expediente instruido por el Ayuntamiento relacionado con el orden de derribo de algunas obras realizadas por los Padres Jesuitas en el edificio de su residencia de la calle de Caspe, después de los sucesos de la semana trágica.

—Durante el día de hoy han fundeado en este puerto los siguientes vapores: «Cataluña», «Lullos», «Norkoff», «Santa Ana», «Sardinerro», «Ausias March», «Cabo Coron», «Manuel Calvo», «Vicente Sallanas», «Luis Vives» y «Nuevo Ampurdanes». Zarparon los siguientes: «Aragón», «Cabo Cullera», «Villa Soler», «Vicente La Roda», «Miramar», «Geringer», «Henry» y «Cádiz».

De la MADRUGADA

Madrid 9, á las 1'30 madrugada.

Mitín radical. Dicen de Santander que en el Teatro Real se ha celebrado un mitín radical. El escenario estaba adornado con banderas y retratos de Pi y Margall y Lerroux. Presidió el concejal D. Isidro Mateos, que hizo la presentación de los oradores. Hablaron Emiliano Iglesias y otros señores, y por último Lerroux que explicó la historia del partido radical. Afirmó que no quería la guerra con los demás republicanos, sino una estrecha fraternidad en pró de los ideales.

Lenzó un reto para quien quiera discutir en todas partes y ocasiones los actos de los radicales. Lamentóse de la calle de la Amargura por que tuvo que atravesar en Bilbao, haciendo un parangón entre dicha capital y Barcelona, y terminó confiando en que todos los patriotas irán al partido radical para traer la república, pues el partido que acendilla es el único que infunde temor á la monarquía. Lerroux fué aplaudido por parte de la concurrencia, permaneciendo la otra silenciosa. A la salida del mitín hubo algunos vivas. Por la tarde celebró un banquete, asistiendo 100 comensales. Las noticias oficiales que se nos han manifestado en Gobernación dicen que el mitín duró dos horas, reinando orden completo, y el número de concurrentes, entre radicales y curiosos, no pasó de dos mil.

tropas formaron en rectángulo. Momentos antes de las diez llegaron el Rey, el Sr. Canalejas y los ministros, acompañados del capitán general y los jefes y oficiales francos de servicio. Al llegar el Rey las tropas presentaron armas, batiendo marcha, y el Monarca pasó revista, recorriendo la línea, que mandaba el general Aldave. Los estandartes, enfundados, hallábanse colocados en las inmediaciones, y detrás de cada uno, estaban las secciones man adas por un oficial. Seguidamente sonó un punto de atención, comenzando la misa, durante la cual tocaron varias piezas las bandas de los regimientos de San Fernando y Melilla.

Terminado este acto, las tropas presentaron las armas, y la música tocó la Marcha Real, siendo conducidos los nuevos estandartes antes mencionados á la cabeza de los cuerpos respectivos. Al mismo tiempo, fuera del cuadro, los cañones hicieron las salvas, y seguidamente organizóse el desfile, colocándose al borde de la carretera que conduce de Rostrogordo á Cabrerizas Altas. El desfile fué brillantísimo. Los oficiales franceses prodigaban sus maestras de entusiasmo. El Rey demostró su extraordinaria resistencia, produciendo verdadero entusiasmo entre las tropas, al ver que soportaba estóticamente el agua y demás penalidades.

La muchedumbre ovacionó delirantemente al Rey. A las tres y media de la tarde se verificó en el Salón del Trono del campamento regio a recepción, que estuvo concurridísima. Esta noche se celebrará la función de gala por la compañía de Carmen Cobeña, que representará El genio alegre. Marítimas.—Un banquete. Telegrafían de Málaga que fundeó hoy un torpedero, trayendo á remolque al cazatorpederos «Proserpina», que sufrió en Melilla importantes averías.

El «Osado» zarpará con rumbo á Melilla para formar parte de la combinación de torpederos que harán el servicio diario de conducir la correspondencia oficial entre Málaga y Melilla durante la estancia del Rey. —Dicen de Zaragoza que en el Salón de Fiestas del Casino Mercantil celebróse un banquete monstro, ofrecido á la junta directiva, por haber adquirido el local que ocupa hoy la Sociedad. Asistieron 4.000 comensales, entre ellos el Sr. Parisot. Este brindó elocuentemente, dando pruebas de su entrañable amor á Zaragoza. Fué ovacionadísimo.

Briones. Madrid 9, á las tres madrugada.

Noticias de Cádiz. Comunican de Cádiz que según se asegura, esta misma semana cobrarán los imponentes del Monte de Piedad de Jerez. Acerca de este asunto conferenciaron el gobernador civil y el diputado D. Luis Gómez. —También participan que mañana se verificará la entrega del mando del apostadero por el contralmirante Santaló, al marqués de Arellano. Este recibirá después al personal. El contralmirante Santaló ha dirigido una circular al personal, despidiéndose.

El Ayuntamiento de San Fernando acordó expresarle su gratitud por el interés en pró del Arsenal. —En la sesión municipal, el concejal señor Sánchez Robles ha denunciado que hace poco le fueron decomisados varios kilos de pan á un modesto industrial. Protestó éste ante el representante del Ayuntamiento, el cual ordenó que fuera detenido. El panadero, á los pocos días de hallarse preso, recibió la visita de un individuo, el cual le dijo que si le daba 50 pesetas, sería libertado.

El industrial no aceptó, y el citado sujeto volvió á ofrecerle la libertad mediante 25 pesetas, que él entregó á aquél, siendo libertado poco después. El Sr. Sánchez Robles hizo públicos los nombres de las personas que intervinieron en el asunto. El público que asistía á la sesión aplaudió al citado concejal, y el alcalde dijo que determinará lo que proceda. En Cádiz se comenta muchísimo este chanchullo.

Permiso denegado.—Pésame del Rey.—Acatarrado.—Proclamación. Dicen de Palma de Mallorca que el gobernador denegó por tercera vez el permiso solicitado por los huelguistas curtidores para celebrar un mitín. La Benemerita patrulla por las calles. —Según noticias oficiales, el Rey mandó dar el pésame á la familia de los obreros muertos ayer en Riotinto. —D. Amós Salvador se retiró esta noche á su domicilio bastante acatarrado. —Por el art. 29 de la ley electoral, ha sido proclamado diputado provincial en Guadix D. Eduardo Gómez Ruiz.

Entre republicanos

El Radical de esta noche publica en primera plana un largo artículo á dos columnas con el siguiente título: «La moralidad de Rodrigo Soriano. Un caso de inmoralidad municipal». En el artículo alude al libro de Francisco Villanueva, titulado Plumas al viento. Analiza la proposición que hicieron varios ingenieros suizos para llevar á Valencia 10.000 caballos de energía, cuyo aprovechamiento era cierto. Las ventajas de esta proposición dice que eran evidentes y el Ayuntamiento tenía en ello una economía de un 50 por 100. Ofrecían los ingenieros el kilowatio en condiciones tales, que la Fábrica de Gas Lebón no podía competir con la proyectada de energía eléctrica.

Luego inserta cartas y telefonemas de Manuel Soriano á Villanueva, en que le manda enterarse del asunto de los suizos con toda clase de reservas, pues si se aceptaba el proyecto les perjudicaría grandemente. Después dice que aquel asunto no prosperó, y que otros análogos corrieron igual suerte, y añade que Soriano fué obstáculo para que Valencia no esté dotada de luz abundante y barata. El Radical compara este conducta con la observada por Lerroux en la cuestión de las aguas de Barcelona, á pesar de que, según dice, no pueden compararse. Termina diciendo dicho periódico: «Y basta por hoy, pues hay tela cortada para coser varios trajes, y vamos de menor á mayor.»

Como nota de redacción añade que las cartas y telefonemas á que hace referencia están en la redacción á disposición de quien quiera comprobarlas. También en primera plana, y á dos columnas, publica otro artículo, bajo el título de «Para España Nueva». En él se dice que El Radical no quiere ofender á los redactores de España Nueva, y si solo al Sr. Soriano, que, como siempre, huye, se esconde y no da la cara. Termina diciendo: «Insistimos en que el Sr. Soriano no será habido, y que de todo lo escrito y de lo que se escriba en lo sucesivo responde, como es lógico, la redacción en

pleno de El Radical, con su director á la cabeza.» España Nueva publica un artículo de fondo titulado «[Revolución, revolución], y en los principales párrafos, dice así: «A todas horas, en periódicos y mitins, suena la fatídica (para la monarquía) palabra, ¡Revolución! ¡Revolución! ¡Revolución! «¿Cuántos crímenes, oh libertad, libertad, se cometen en tu nombre!, decía camino del patíbulo, la excelsa girondeña Mad. Roland. «¡Revolución, libertad! repetimos nosotros un siglo y muchos años después de pronunciada la lepidoria frase.» «De las entrañas de la tierra en pelea siempre, surgieron los pueblos, el pasado histórico, el mundo dividido en esclavos y amos; arriba unos, otros abajo.»

Y á veces los de abajo tomaron la carne amiga por escala de asalto, la sangre fiel por pedazo de sus ambiciones é hicieron de los huesos de sus combatientes un pedestal de cráneos para ungrarse. Esto viene sucediéndole á un caudillo radical que quiso ser Antbal ó César, y con sus harapos asaltar la fortaleza del viejo régimen, pero á la mitad del camino se retiró para cambiar su casi ropa, no por la armadura de combate, sino por la armadura cortesana, servidora de sus ambiciones pequeñas.

Sus fieles amigos, el núcleo radical de buena fe, la gente brava y noble, honrada y buena, mientras él forjaba los chassís de su automóvil y mullía sus colchones allí en Buenos Aires, lidiaba en Barcelona, ponía su sangre, sus huesos y su carne, en el altar de una idea.» Después dice: «Magnífico esfuerzo que admiran los radicales republicanos de toda España! Para acusar es preciso tener la camisa limpia. Quien siempre que en el Parlamento se levante haya de hacerlo bajo el peso de la opinión de Azcárate, de Pablo Iglesias, de Soriano, de Galde, de Pi y de toda la minoría republicana, ¿qué hará? Y mientras no se vindique, mientras no haga que sus palabras resplandezcan, ninguna autoridad tendrá. Por eso su obra revolucionaria ha terminado.

Los honrados radicales que por equivocación le siguieron, verán al fin que sin moralidad no hay revolución. Así, pues, los verdaderos revolucionarios son los hombres de la conjunción republicano-socialista, los limpios, los puros. El caudillo, desde abajo subió á las alturas, para desvanecerse en ellas. Otros caudillos radicales, desde arriba se compenetraron con el pueblo, siendo sus defensores. Elija el pueblo entre quien le explota y entre quien por él se sacrifica.

Soriano acusó hace años al Ayuntamiento republicano de Valencia, como ahora acusa al de Barcelona, y mañana al de Madrid, si es preciso. Ahora, tranquilos, con los brazos cruzados, Soriano y nosotros esperemos las injurias, las calumnias y los atropellos; el Parlamento decidirá. Nos encantan los combates, porque somos viejos guerreros en estas luchas. Contra los que en Barcelona y Valencia, como en Nápoles y Palermo, han hecho de la calumnia y el revólver la suprema razón, Soriano ha probado en Valencia á esas gentes que nada teme, y si surgieran de nuevo en Madrid, caerían bajo la ametralladora del salvazo. ¡Venga, pues, la pelea si la desean! ¡Por nuestra parte, encantados! La revolución, como las flores, necesita del cieno y la podredumbre para surgir fecunda, hermosa y resplandeciente. ¡Vengan, pues, el barro y el lodo necesarios para deslindar los campos y surja la revolución limpia de toda mancha!»

Una alocución.—A Barcelona.—La ratificación del Tratado. Participan de Melilla que en el solemne acto de entregarse el estandarte del nuevo regimiento mixto de artillería, el coronel don Francisco Ortega pronunció la siguiente alocución: «Señores: Todos tenemos la honra de estar alistados bajo estas banderas, que Dios se ha dignado bendecir, para protegernos de todas las adversidades, auxiliándonos contra los enemigos. Estamos obligados á conservar y defender, hasta perder la vida, al Rey, la Constitución y las leyes, pues ello interesa á Dios, á la gloria de la nación y á nuestro honor propio. En fé y señal de ello prometemos.» Seguidamente, y á la voz de mando, las baterías hicieron fuego. —Hoy marchó á Barcelona el general Weyler.

—Mañana marchará también á dicha capital D. Buenaventura Muñoz. —Se asegura que en cuanto se reciba noticia de haberse firmado la ratificación del Tratado hispano-marroquí, aparecerá en la Gaceta un decreto concediendo al ministro de Estado, Sr. García Prieto, el título de marqués de Alhucemas. Los catalanistas.—Lerroux en Bilbao.—Desprendimiento. España Nueva, en su número de esta noche, se regocija con el acuerdo adoptado por los diputados de la izquierda catalana de ingresar en la conjunción.

—Dicen de Bilbao que procedente de Santander llegó hoy el Sr. Lerroux. La estación hallábase atestado de público. Al apearse del tren el diputado radical, oyéronse vivas y mueras y silbidos. La Policía impidió que á la salida se formaran grupos. El Sr. Lerroux tomó un coche, y acompañado de los Sres. Albornoiz y Giner de los Ríos se dirigió al hotel. La multitud, gritando vivas y mueras, intentó seguir el coche, pero fué disuelta por la Policía. La gente continuó aplaudiendo y silbando. La Policía tuvo que intervenir, dando una carga para disolver los grupos. Se han adoptado grandes precauciones, que durarán todo el tiempo que Lerroux permanezca en Bilbao.

—También anuncian de Bilbao que en Galarita ocurrió hoy un desprendimiento en la mina «Pleni», pereciendo aplastado el obrero Angel Pereira. Briones. Madrid 9, á las 3'30 madrugada.

Varlas noticias. Comunican de Saa Petersburgo que el Czar ha regalado al Dr. Ehrlich una placa de oro y brillantes, con las insignias de la Orden de Santa Ana, con que fué agraciado por el gobierno ruso. —Telegrafían á Le Matin desde Roma que el Papa sufre síntomas de arterio-esclerosis, no obstante lo cual sigue concediendo audiencias. —L'Echo de Paris publica un telegrama diciendo que han sido desmentidos los rumores de una inminente ruptura entre España y el Vaticano, pero añade que es posible que

sobrevenga, y que esto solo depende del espíritu en que estén inspirados los proyectos que respecto á la enseñanza primaria está preparando el gobierno de Madrid. También desmiente la especie que ha circulado estos días de que la Santa Sede pensaba suprimir las Nunciaturas y representaciones en el extranjero. —Telegrafían de París que ha sido encontrado el famoso collar que ha dado ocasión al proceso instruido contra Casimir Perier. Dicho collar se encuentra en las oficinas de Diamond Office, donde figura inscrita en los libros de dicha Sociedad á nombre del comisionista M. Dutrain.

El subjefe de Seguridad M. Legrand ha puesto el collar á disposición del juez de instrucción que entienda en esta causa. Prohibición.—Estadística. De Londres.—Travía asaltado. El periódico La Semana religiosa, de Lyon publica una orden firmada por el cardenal Camille, arzobispo de Lyon, arzobispo de Chambery y once obispos, prohibiendo la lectura de los periódicos republicanos Progres de Lyon y Lyon republicain por los ataques que dirigen á la religión católica. Los prelatos imponen severas penas á los que desobedecen su mandato.

De Londres dicen que según una estadística, en 1910 las importaciones alcanzaron la cifra de 678 440 173 libras esterlinas, aumentando en 53 735 217 con relación al año 1909, y las exportaciones alcanzaron en 1910 la cifra de 534 355 915 con un aumento de 64 840 749 con respecto á 1909. Dichas cantidades son las más altas que ha registrado jamás la historia del comercio inglés.

—También telegrafían de Londres diciendo que de las declaraciones hechas por varios policías, resulta ahora que Fritz y Vogel, los dos individuos que resistieron en Sidney Street, no eran anarquistas, y que pertenecían á una Sociedad de malhechores. Entre los escombros de la casa derribada se encontraron varias bombas sin cargar, que dichos individuos pensaban utilizar, sin dadas, para defenderse, en caso de que hubiérase pretendido detenerlos.

—Comunican de Nueva York que en el Estado de Minnesota, dos bandidos, armados de revólvers, penetraron en un tranvía de los que hacen el servicio urbano en aquella población. Después de desvalijar á los viajeros y empleados, mataron de un tiro á un agente de policía que acudió en socorro de aquéllos. Los bandidos escaparon, sin que la policía lograra apoderarse de ellos. Briones. Madrid 9, á las 3 45 madrugada.

Lo que dice Alonso Castrillo.—Telegramas de Canalejas.—El Rey en Melilla. Al recibimos esta noche el ministro de la Gobernación, nos dijo que el gobernador de Bilbao habíale telegrafiado la llegada del señor Lerroux á aquella población, comunicándole que no habían ocurrido incidentes. También telegrafió al Sr. Alonso Castrillo el jefe del gobierno, diciéndole que á pesar de haber agotado hoy la lluvia durante tres horas, el Rey goza de buena salud. En Melilla hueve cada vez más copiosamente. A causa del temporal, los buques de la escuadra han marchado precipitadamente á refugiarse en Chafarinas, excepto el «Numancia» y el «Giralda». También marchó á Chafarinas el crucero francés «Duchayla».

—En otro telegrama dirigido por el señor Canalejas á D. Amós Salvador, anuncia que el Sr. Arias Miranda regresará hoy mismo, si el tiempo lo permite. Se ignora la causa del regreso del citado ministro, y ha sido objeto de muchos comentarios. —Otros despachos de Melilla comunican que el Sr. Canalejas no asistió á la misa de campaña, por haberse averiado el automóvil que le conducía á Rostrogordo.

También participan que la Asamblea de las Cámaras de Comercio acordó pedir al gobierno la rápida construcción del muelle de Melilla. El Rey asistió á la función de gala en el teatro. Al aparecer en el palco regio se tributó al Monarca una calorosa ovación. Acompañándole solamente los Sres. Canalejas, Aznar y un ayudante. En Madrid se comenta que este telegrama no mencione al Sr. Arias de Miranda. El teatro, á pesar de hallarse las calles convertidas en arroyos y de las enormes dificultades para atravesarlas, estaba rebosante de público. Los palcos estaban profusamente adornados y los ocupaban en su mayoría el séquito real y los generales de la plaza.

Se ha acentuado el temporal. El furioso oleaje impide el desagua de los arroyos, que forman corriente impetuosa. En vista del furioso temporal han zarpado también para Chafarinas el «Numancia» y el «Giralda». La bahía quedó limpia de barcos. Se cree que mañana no podrá realizarse la proyectada expedición á Yazamen. Conferencia de Lerroux. Un despacho de Bilbao notifica que el señor Lerroux dió una conferencia en la Sociedad El Sitio, siendo ovacionado. Eligió la memoria de Pi y Margall, Zorrilla y Salmerón; explicó el concepto de revolución y atacó duramente á los socialistas, diciendo que los radicales en tres años tienen en Barcelona una Casa del Pueblo y 57 centros donde se da enseñanza completa, mientras que los socialistas, en 25 años, no han conseguido más que la Casa del Pueblo de Madrid.

El socialista Meaba, que se hallaba en el salón, interrumpió al Sr. Lerroux, insultándole. Fué expulsado del local. El conferenciante continuó combatiendo duramente al socialismo español y defendiendo la gestión del Ayuntamiento de Barcelona. El Sr. Lerroux fué muy aplaudido. La Policía había tomado muy amablemente todas las calles adyacentes. El público discutió con orden, disolviéndose los grupos á la salida. De Lisboa. Telegrafían de Lisboa que el populacho asaltó las casas y destruyó el material de los periódicos monárquicos el Diario ilustrado, El Liberal y El Correo de la mañana. La policía, que consiguió restablecer el orden después de grandes esfuerzos, custodió los edificios. Excursión suspendida. Un telegrama recibido á última hora de Melilla dice que á causa de la lluvia se ha suspendido la excursión á Yazamen. Quizás se realice una excursión á Nador. Briones.

En la cuarta plana publicamos nuestro interesante folletín «El Bigamo»,

LA TINTURA IODO-TANICA

DEL DOCTOR GREUS

ES EL MEJOR REMEDIO CONTRA EL ESCROFULISMO

Es un derivado de los yoduros de potasio que con su uso se obtienen, particularmente en los niños, gran cura en el escrofulismo...

Bicarbonato de sosa químicamente puro del Dr. Greus

EN ELEGANTES CAJAS METÁLICAS

forma petaca a 2 y 4 reales; cajas de un kilo 20 reales

Es un verdadero medicamento que se emplea con gran éxito contra las afecciones góticas, reumáticas, cálculos, areñillas gastrálicas, acedías, etc.

FOSFO-HARINA del Dr. Greus

Alimento completo, nutrición de los niños, alimentación de las madres durante el período de la gestación, de las nodrizas, de los convalescentes, ancianos y debilitados.

Servicios de la Compañía Transatlántica

MANUEL CALVO
Línea de Nueva-York, Cuba y México
El día 20 de enero saldrá de Barcelona, el 23 de Málaga, el 26 de Cádiz, el vapor...

Línea de Venezuela-Colombia
El día 10 de enero saldrá de Barcelona, el 11 de VALENCIA, el 13 de Málaga, el 15 de Cádiz, el vapor...

Buenos Aires
directamente a las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto-Rico, Colon, de donde salen los vapores...

Línea de Filipinas
El día 28 de enero saldrá de Liverpool, el 1.º de febrero de VALENCIA y el 4 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor...

Línea de Buenos-Aires
El día 8 de febrero saldrá de Barcelona, el 6 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor...

Línea de Canarias-Fernando Pó
El día 2 de febrero saldrá de Barcelona, el 8 de VALENCIA y el 7 de Cádiz, el vapor...

Línea de Cuba y México
El día 17 de enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor...

ALFONSO XII
directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Oaxaca y Toluca, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

COLA Y MAYCAS
CONSIGNATARIOS.—Libertad, 10 (Puerto).—Teléf. 1.044
SERVICIO DE BARCELONA
Salidas fijas todos los miércoles y sábados, a las 6 de la tarde, admitiendo carga de DOMICILIO a DOMICILIO...

SERVICIO DE ITALIA
Salidas todos los sábados para Terracina, Barcelona, San Felice, Génova y Lione, admitiendo pasaje y carga.

Correos de Africa
LÍNEA DE CANARIAS
Salidas los días 2 y 17 de cada mes, a las ocho de la noche, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Rio Martín, Ceuta, Tánger, Lercos, Huelva, Oesabana, Mazagán, Saffi, Mogador y Canarias.

ROSA.—Billetes de ida y vuelta con destino a los puertos de las Islas Canarias con 30 por 100 de rebaja de la tarifa...

Capido se apoderó de la palabra, y prosiguió:
—Pero nosotros hablamos por dónde pasaba, y esto era un punto capital, tanto que la segunda noche, que fué ayer, equitamos caballos y nos apostamos en el punto por donde había de pasar...

—¿En una isla, ha dicho usted?—Entonces, es necesario atravesar el río para llegar a ella?
—Es claro.

—¿Hay algún puente?
—No, señora, pero hay una barca en muy mal estado.

—Que hace agua por todas partes—interrumpió Cupido.—de tal modo, que no sabiendo nadar ni el compañero ni yo, teníamos mucho miedo.

—Han ido ustedes hasta la casa?—les interrogó Viola.

—Claro está—dijo el Linco.—Los informes, sin eso, serían incompletos, y nosotros hacemos las cosas a conciencia. Esperamos que el marqués pasará el agua, luego atravesamos nos...

—No tenemos que ir muy lejos, compadre—dijo Cupido.—Hasta las habitaciones, de Sta. Ateza Real, que nos hace en este instante el honor de esperarnos—replicó el Linco.—Segunda edición del informe.

—¿Y seguido ejemplo de la bola repleta? Marchamos bien, compañero, marchamos bien. Nuestra fortuna está en buen camino. No hay más que una cosa que me molesta...

—¿Cuál?
—Lamar conde a boca llena a ese truhán de Planel, que nos había hoy dándose mucho pisto, y no hace quince días que trincaba con nosotros en la taberna.

—¿Bah! ¿Qué importa eso? Si vuelve a caer de su altura algún día no le sentiremos. A ver al Regente, compadre, a ver al Regente.

—Viola Réni acababa de penetrar en el salón donde había dado la orden de conducir al marqués de Sallé. Se acercó a un espejo, que le envió fielmente la imagen de su pálida fisonomía, y arreglándose con mano ligera y graciosa sus cabellos, murmuró:

—¿Hélon en mi casa! ¿Qué viene a hacer aquí? Esta entrevista me preocupa a pesar de mi fuerza de voluntad. No recibirle es imposible, porque creería que tengo miedo. Recibiéndole sabré si quiere entrar en la lucha. Advisearé sus armas...

—¿Sus armas! No las tiene, no las tiene ya! Su matrimonio se las ha quitado de las manos.

—Un criado anunció al marqués de Sallé. Viola se volvió hacia el criado y le dijo:
—A partir de este instante mi puerta está cerrada para todo el mundo. ¿Entiende usted? para todo el mundo.

—¿Señora condesa.

—¿Ella manda aquí—pensó Hélon, cuyos labios crispó una amarga sonrisa, poniéndose el sombrero con un brusco ademán.

—Viola se volvió hacia él, y con tono frío y tranquilo entabló la conversación, obligando a su fisonomía a permanecer impasible.

—¿Ha deseado usted hablarme. Le he recibido a usted. ¿Qué desea de mí, qué tiene que decirme?

—Tanta calma, tanta sangre fría, dieron por resultado inmediato poner a Hélon fuera de sí. Se contuvo, sin embargo, lo mejor que pudo,

LOECHES

(La Margarita)

Vapores Correos Transatlánticos de Puñilos, Izquierdo y Comp.ª de Cádiz

El día 9 de enero saldrá fijo de VALENCIA el hermoso vapor correo español.

CÁDIZ

con destino a Santos, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª para dichos puntos.

El día 21 de enero saldrá fijo de VALENCIA el magnífico vapor correo español.

CATALINA

directo para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Guanánimo, Habana y Matanzas. Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª para dichos puntos.

A los pasajeros de 2.ª de este servicio se les da en razón convenientemente hasta ados. LINEA ANTILLAS.—Cada 15 días salidas de vapores para Canarias, Puerto-Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.

Solicitase informes verbalmente o por carta de ros. Consignatarios en Valencia: REQUENA E HIJOS, Colón, 62, teléfono num. 426.

DIOS

Biblioteca Teológica Popular Económica

Un tomo 75 céntimos.—mp. Domenech, Mar, 65

LATOS

ya sea catarral ó de congestión, seca, nerviosa, roncica, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se la quitarán al instante. ♦ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZCADOS. Basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

ASMA

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se la quitarán al instante.

Para más informes dirigirse al consignatario en Valencia IGNACIO SIMO, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 16.

ITALIA

admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para más informes dirigirse al consignatario en Valencia IGNACIO SIMO, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 16.

UN ROMPE-CABEZA UN

Para todo INDUSTRIAL y COMERCIANTE es el mejor medio para una propaganda eficaz y económica, asegurando una pronta salida a sus productos.

Pidiendo a la Agencia Internacional de anuncios Haasenstein y Vogler

Fernando, 2, 1.º, BARCELONA

Presupuestos, modelos originales para afiches y toda clase de informes referentes a publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanques, etc., del mundo entero, queda subordinado a satisfacción este problema.

LA ZURCIDORA MECÁNICA

El día 9 de enero saldrá fijo de VALENCIA el hermoso vapor correo español.

El día 21 de enero saldrá fijo de VALENCIA el magnífico vapor correo español.

A los pasajeros de 2.ª de este servicio se les da en razón convenientemente hasta ados. LINEA ANTILLAS.—Cada 15 días salidas de vapores para Canarias, Puerto-Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.

Solicitase informes verbalmente o por carta de ros. Consignatarios en Valencia: REQUENA E HIJOS, Colón, 62, teléfono num. 426.

Se alquila

por 400 pts. trimestrales, un espacio principal en la plaza de Murdano, núm. 2, con seis balcones recayentes a la misma y dos grandes lunetos interiores, mucha luz y ventilación.

Subasta

El día VEINTE y siguientes del corriente se subastarán, con intervención del corredor de esta plaza, RAFAEL PELLICER, pas de la Música Gomis y en el día ocho del mes de esta ciudad D. Vicente Sancho-Tallo, plaza Almoina, 4, bajo, las fincas siguientes:

1.ª Partida del Franch: 14 hectáreas de tierra arrojada; lindantes: N. y O., el río Júcar; E., Joaquín Barber; y S., aqueja de Escalona y tierras del señor conde de Orgaz.

2.ª En el mismo término, partida del Viró: dos hectáreas de tierra arrojada; lindantes: por el N., tierras de D. Juan Crespi; por el E., de Ramón Pan; por el S., aqueja de Escalona, y N., el río Júcar.

3.ª En el referido término, partida de la Orija: 44 hectáreas de tierra plantada de aranjos, cruzada por el camino de Sumarroca a Játiva, bajo ciertos indios.

4.ª En el referido término, partida del día de Piteros: 6 de la Nora: 2 hectáreas de tierra, de las que 12 hectáreas están plantadas de aranjos, y el resto de viña, bajo lindes.

5.ª En el mismo término, partida del Barranco de Murriell: un jornal de tierra monte con arjarrobes, bajo lindes.

6.ª En el mismo término, partida del Barranco de la Virgo: cinco hectáreas de tierra arrojada con arjarrobes, bajo lindes.

7.ª En el propio término, partida de la Senda Vedú: cinco hectáreas de tierra, arrojada con arjarrobes, bajo lindes.

En término de Cácer 8.ª Partida de la Cotes: 13 hectáreas de tierra secano, plantada de viña; lindes: P. y M. D. José Abas; N., Antonio Vicente Personal; y L., Miguel Fous Sancho.

En término de Antella 9.ª Partida de la Habana: cinco hectáreas de tierra hueca, con las que una hectárea está plantada de aranjos, en plena producción; lindes: L. y M. D. José Abas; N., Tomás Vicos López; M. Juana Pozo; y N., D. José Abas.

10. En el mismo término que la anterior, partida de Beguer: una hectárea de tierra hueca, plantada de aranjos; lindes: L. y M. D. José Abas; N., José Juan Sanz; M., Julián García; y N., José Pons.

Enseñará las descritas fincas Antonio Pons López, que habita en la plaza M. yor, núm. 18, Sumarroca.

Los referidos notario y corredor informarán de precios, titulación y condiciones.

Roma a la vista

Descripción general de la ciudad y sus alrededores.—Un tomo TRES Ptas.—Imprenta Domenech, Mar, 65.

BUQUES

Servicio regular de vapores Para LONDRES El vapor MATHILDE cargará el día 14 de enero.

Para LIVERPOOL El vapor HANS cargará el día 14 de enero.

Para GLASGOW El vapor MARINEB cargará el día 14 de enero.

Para Eristol y Cardiff El vapor OSMIRAN cargará a día 14 de enero.

Para NEWCASTLE El vapor NEXOS cargará a día 14 de enero.

Para Hamburgo El vapor BAVENNA cargará el día 14 de enero.

Para Amberes El vapor HENRI BERLINGER cargará el día 14 de enero.

Amsterdam y Rotterdam El vapor LEDA cargará el día 11 de enero.

Vapores de los señores Ybarra y C.ª, sociedad en comandita, de Sevilla, con itinerario fijo.

Servicio corriente El vapor SAN VICENTE saldrá el día 10 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Melilla, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Gortázar, Ferrol, Lugo, Santander, Bilbao y Asturias, admitiendo carga y pasajeros.

También se admiten seguros de las mercancías en la referida empresa Lloyd Malagüeño, a precios muy reducidos.

Servicio rápido El vapor SACRATIF saldrá el día 10 de enero, para Barcelona directo admitiendo carga y pasajeros.

Se aseguran las mercancías de riesgo marítimo en la referida empresa Lloyd Malagüeño, a precios muy reducidos.

Servicio rápido El vapor OULLEBA saldrá el día 9 de enero, para Alicante, Málaga, Huelva, Cádiz, Algeciras, Villagarcía, Gortázar, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Se aseguran las mercancías de riesgo marítimo en la referida empresa Lloyd Malagüeño, a precios muy reducidos.

Servicio rápido El vapor SEVILLA saldrá el día 10 del actual para Alicante, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Se admiten también seguros para Argosón, a las Islas Canarias con transbordo en Cádiz.

Consignatarios: Viuda e Hijos de Rodríguez, calle de Lope de Vega, 16, Valencia, y en Cádiz, plaza de Pórtico, núm. 10.

Compañía sevillana El vapor SEVILLA saldrá el día 10 del actual para Alicante, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Se admiten también seguros para Argosón, a las Islas Canarias con transbordo en Cádiz.

Consignatarios: Viuda e Hijos de Rodríguez, calle de Lope de Vega, 16, Valencia, y en Cádiz, plaza de Pórtico, núm. 10.

Compañía sevillana El vapor SEVILLA saldrá el día 10 del actual para Alicante, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Se admiten también seguros para Argosón, a las Islas Canarias con transbordo en Cádiz.

Consignatarios: Viuda e Hijos de Rodríguez, calle de Lope de Vega, 16, Valencia, y en Cádiz, plaza de Pórtico, núm. 10.

Compañía sevillana El vapor SEVILLA saldrá el día 10 del actual para Alicante, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Se admiten también seguros para Argosón, a las Islas Canarias con transbordo en Cádiz.

Consignatarios: Viuda e Hijos de Rodríguez, calle de Lope de Vega, 16, Valencia, y en Cádiz, plaza de Pórtico, núm. 10.

Compañía sevillana El vapor SEVILLA saldrá el día 10 del actual para Alicante, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Se admiten también seguros para Argosón, a las Islas Canarias con transbordo en Cádiz.

Consignatarios: Viuda e Hijos de Rodríguez, calle de Lope de Vega, 16, Valencia, y en Cádiz, plaza de Pórtico, núm. 10.

Compañía sevillana El vapor SEVILLA saldrá el día 10 del actual para Alicante, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Se admiten también seguros para Argosón, a las Islas Canarias con transbordo en Cádiz.

Consignatarios: Viuda e Hijos de Rodríguez, calle de Lope de Vega, 16, Valencia, y en Cádiz, plaza de Pórtico, núm. 10.

Compañía sevillana El vapor SEVILLA saldrá el día 10 del actual para Alicante, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Se admiten también seguros para Argosón, a las Islas Canarias con transbordo en Cádiz.

Consignatarios: Viuda e Hijos de Rodríguez, calle de Lope de Vega, 16, Valencia, y en Cádiz, plaza de Pórtico, núm. 10.

Compañía sevillana El vapor SEVILLA saldrá el día 10 del actual para Alicante, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Se admiten también seguros para Argosón, a las Islas Canarias con transbordo en Cádiz.

Consignatarios: Viuda e Hijos de Rodríguez, calle de Lope de Vega, 16, Valencia, y en Cádiz, plaza de Pórtico, núm. 10.

Compañía sevillana El vapor SEVILLA saldrá el día 10 del actual para Alicante, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Se admiten también seguros para Argosón, a las Islas Canarias con transbordo en Cádiz.

Servicio de vapores especialmente propios para transportar de fruta y vino.

Para Hamburgo El vapor MIMBE saldrá el día 10 del corriente.

Para LONDRES El vapor SINES saldrá el día 12 del corriente.

Para AMBERES El vapor GOYA saldrá el día 11 del corriente.

Para LONDRES El vapor SINES saldrá el día 12 del corriente.

Para AMBERES El vapor GOYA saldrá el día 11 del corriente.

Servicio regular de vapores del NO. de Francia, por los vapores de la Navette Societe Navale de l'Ouest, construidos expresamente para el transporte de frutas y vino.

El vapor SAINT PIERRE saldrá el día 16 del corriente, para Havre y Rouen.

El vapor SAINT JEAN saldrá el día 23 del corriente, para Rouen.

También admite carga a flete corrido para París, Burdeos, Douarques, Ison, Cherbourg, Caen, Honfleur, Trouville, Boulogne, Morlaix, Saint Malo, Saint Brieux, Saint Servan, Brest, Lorient, La Pallice, Paimpol, etc.

Antiguo servicio a la costa de Africa, por los vapores de los Sres. K&S y Torres, de Barcelona.

El vapor SAINTAGNERA saldrá el día 18 del actual, para Melilla, Ceuta, Tánger, Gibraltar, Marrakech, Saffi, Mogador, Baza y Larache, admitiendo carga y pasajeros, a precios más reducidos que la llamada Compañía Correos de Africa.

Consignatarios: Andrés Guarido, P.º 31, 1.ª, derecha. Informarse en el Grupo Viuda de Rodríguez, plaza de España, 21.

Compañía de vapores, Vizcaya, de Sevilla El vapor NAVARRA saldrá el día 9 de enero, directo para Barcelona y Marbella, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: F. y M. P.º, plaza Tetuán, 8; agente: Viuda de Gargallo, Oaxaca, 26, G.º.

Grandes teleros de algodón 3.ª ORDEN Especialidad en teleros MIGUELITE, S. VALENCIA

Una señora desea encontrar colocación y se acompañar a un señor o a una señora que sea de día.—Informes: P.º y Margul, 55, interior, derecha.

SOLITARIA Curioso el día a las horas de GLOBULOS SECRETAN REMEDIO INFALIBLE

Automóviles con motor, sin válvulas, los mejores del mundo

Agente para las provincias de Valencia, Alicante y Castellón: ALB-ERTO PUIGJANER, PASEO DE SAN JUAN, NÚM. 13.—BARCELONA.

Año Cristiano 15 años 15 pts.—mp. Domenech, Mar, 65

Compañía sevillana El vapor SEVILLA saldrá el día 10 del actual para Alicante, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Se admiten también seguros para Argosón, a las Islas Canarias con transbordo en Cádiz.

Consignatarios: Viuda e Hijos de Rodríguez, calle de Lope de Vega, 16, Valencia, y en Cádiz, plaza de Pórtico, núm. 10.

Compañía sevillana El vapor SEVILLA saldrá el día 10 del actual para Alicante, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Se admiten también seguros para Argosón, a las Islas Canarias con transbordo en Cádiz.

Consignatarios: Viuda e Hijos de Rodríguez, calle de Lope de Vega, 16, Valencia, y en Cádiz, plaza de Pórtico, núm. 10.

Compañía sevillana El vapor SEVILLA saldrá el día 10 del actual para Alicante, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Se admiten también seguros para Argosón, a las Islas Canarias con transbordo en Cádiz.

Consignatarios: Viuda e Hijos de Rodríguez, calle de Lope de Vega, 16, Valencia, y en Cádiz, plaza de Pórtico, núm. 10.

Compañía sevillana El vapor SEVILLA saldrá el día 10 del actual para Alicante, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Se admiten también seguros para Argosón, a las Islas Canarias con transbordo en Cádiz.

Consignatarios: Viuda e Hijos de Rodríguez, calle de Lope de Vega, 16, Valencia, y en Cádiz, plaza de Pórtico, núm. 10.

Compañía sevillana El vapor SEVILLA saldrá el día 10 del actual para Alicante, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Se admiten también seguros para Argosón, a las Islas Canarias con transbordo en Cádiz.

Consignatarios: Viuda e Hijos de Rodríguez, calle de Lope de Vega, 16, Valencia, y en Cádiz, plaza de Pórtico, núm. 10.

Compañía sevillana El vapor SEVILLA saldrá el día 10 del actual para Alicante, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Se admiten también seguros para Argosón, a las Islas Canarias con transbordo en Cádiz.

Consignatarios: Viuda e Hijos de Rodríguez, calle de Lope de Vega, 16, Valencia, y en Cádiz, plaza de Pórtico, núm. 10.

Compañía sevillana El vapor SEVILLA saldrá el día 10 del actual para Alicante, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Se admiten también seguros para Argosón, a las Islas Canarias con transbordo en Cádiz.

Consignatarios: Viuda e Hijos de Rodríguez, calle de Lope de Vega, 16, Valencia, y en Cádiz, plaza de Pórtico, núm. 10.

Compañía sevillana El vapor SEVILLA saldrá el día 10 del actual para Alicante, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Se admiten también seguros para Argosón, a las Islas Canarias con transbordo en Cádiz.

El Bigamo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN)

(CONTINUACIÓN)

Capido se apoderó de la palabra, y prosiguió:
—Pero nosotros hablamos por dónde pasaba, y esto era un punto capital, tanto que la segunda noche, que fué ayer, equitamos caballos y nos apostamos en el punto por donde había de pasar...

—¿En una isla, ha dicho usted?—Entonces, es necesario atravesar el río para llegar a ella?
—Es claro.

—¿Hay algún puente?
—No, señora, pero hay una barca en muy mal estado.

—Que hace agua por todas partes—interrumpió Cupido.—de tal